



GLOSAS

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
(Correspondiente de la Real Academia Española)

Volumen 9, Número 2

Marzo de 2017

ISSN 2327-7181

Glosas es una revista digital dedicada al estudio del español *en* y *de* los Estados Unidos, y a los temas relacionados con ello, sin olvidar los problemas de la traducción.

DIRECTOR EMÉRITO Y MIEMBRO DE HONOR

Joaquín Segura

CONSEJO EDITORIAL

Olvido Andújar	Universidad Camilo José Cela, España
Emilio Bernal Labrada	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Eugenio Chang-Rodríguez	The City University of New York
Jorge I. Covarrubias	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Adolfo Elizaincín Eichenberger	Universidad de la República, Academia Nacional de Letras del Uruguay
Marta A. Fairclough	University of Houston
Daniel R. Fernández	The City University of New York
David T. Gies	Universidad de Virginia
Rolando Hinojosa	University of Texas, Austin
Eduardo Lolo	The City University of New York
Carlos E. Paldao	Academia Norteamericana de la Lengua Española
María Elena Pelly	Colegio Eton, México D.F.
Gerardo Piña-Rosales	The City University of New York

COMITÉ CIENTÍFICO

Lucía Alvarado Cantero	Universidad de Costa Rica, Costa Rica
Alfredo Ardila	Florida International University
Milton Azevedo	Universidad de California, Berkeley
Robert Blake	University of California, Davis
Yvette Bürki	Univesidad de Bern, Suiza
Domnita Dumitrescu	<i>Emérta</i> - California State University, Los Angeles
Alberto Gómez Font	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Ángel López García-Molins	Universidad de Valencia, España
Ricardo Morant	Universidad de Valencia, España
Francisco Moreno-Fernández	Instituto Cervantes at Harvard University y Universidad de Alcalá, España
Fernando A. Navarro	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Frank Nuessel	Universidad de Louisville
Antonio Pamies Bertrán	Universidad de Granada, España
Ana Roca	<i>Emérta</i> - Florida International University
José Romera Castillo	Universidad de Córdoba y Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
Gonzalo Santonja Gómez-Agero	Universidad Complutense de Madrid, España

DIRECTORA

Silvia Betti, Alma Mater Studiorum-Università di Bologna

C.e.: glosas.anle@gmail.com

s.betti@unibo.it

MAQUETACIÓN

Federico Gabriele Ferretti

Para la redacción de citas y de referencias bibliográficas se empleará exclusivamente el sistema de citación de la Modern Language Association (MLA).

Glosas está presente en las siguientes bases de datos: ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), ERIH PLUS (The European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences), Google Scholar (Academic search engine), MIAR (Information Matrix for the Analysis of Journals), MLA (International Bibliography), Portal del Hispanismo (Instituto Cervantes), Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), ROAD (The Directory of Open Access Scholarly Resources to Promote Open Access Worldwide), Todoole.net y Worldcat (the World's Largest Library Catalog).

Glosas se adhiere al [código ético de COPE](#) para la publicación de artículos científicos.

This work is licensed under a [Creative Commons Attribution 3.0 Unported License](#).

You are free to:

Share — copy and redistribute the material in any medium or format. **Adapt** — remix, transform, and build upon the material for any purpose, even commercially. The licensor cannot revoke these freedoms as long as you follow the license terms.

Under the following terms:

Attribution — You must give appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made. You may do so in any reasonable manner, but not in any way that suggests the licensor endorses you or your use. **No additional restrictions** — You may not apply legal terms or technological measures that legally restrict others from doing anything the license permits.

You do not have to comply with the license for elements of the material in the public domain or where your use is permitted by an applicable exception or limitation. No warranties are given. The license may not give you all of the permissions necessary for your intended use. For example, other rights such as publicity, privacy, or moral rights may limit how you use the material.

The full legal code can be read at the following link: <https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/legalcode>.



CONTENIDO

	PRESENTACIÓN	Pág. 7
--	---------------------	--------

	ARTÍCULOS
--	------------------

Español estadounidense: perfiles lingüísticos y sociales US Spanish: Linguistic and Social Profiles	Pág. 10
--	---------

Francisco Moreno-Fernández

La variación rítmica en hablantes de español como lengua de herencia: un estudio piloto Rhythmic variation in speakers of Spanish as a heritage language: a pilot study	Pág. 24
---	---------

Allison Yakel

	USTED TIENE LA PALABRA
---	-------------------------------

Hablar y vivir Speaking and living	Pág. 35
---------------------------------------	---------

Antonio Garrido

Defensa del español en USA Defense of Spanish in the Usa	Pág. 36
---	---------

Merchó Merchó	Pág. 38
------------------	---------



VENTANAS

Comunicados
Statements

Academia Norteamericana de la Lengua Española
Real Academia Española
Asociación de Academias de la Lengua Española
Academia Argentina de Letras

Pág. 41



EL REFRÁN Y SU IMAGEN

El refrán y su imagen
The saying and its image
Gerardo Piña-Rosales

Pág. 47



NORMAS EDITORIALES

Pág. 53



INDEXACIÓN

Pág. 63



PRESENTACIÓN

Presentación

Queridos lectores,

En la Administración del Presidente Trump, la decisión de los nuevos colaboradores que se ocupan de gestionar los canales oficiales de la Casa Blanca fue la de clausurar las cuentas en español de las redes sociales utilizadas por el Gobierno, con la vuelta del idioma español solo al Twitter oficial de su residencia a finales de enero de 2017. A todo eso, se suma el cierre de la versión en español de la web oficial –creada en 2012–, que muestra ahora un lacónico “PÁGINA NO ENCONTRADA”, adquiriendo así un importante significado simbólico en un plano sociopolítico, sociolingüístico y sociocultural.

Por ese motivo, nos ha parecido de suma importancia publicar también, en este número de *Glosas*, los comunicados que a este tenor emitieron nuestra Academia, la RAE, la ASALE y la Academia Argentina, que expresaban una gran preocupación por ese giro de recalcitrante hispanofobia.

Esperamos que esa infausta elección pueda cambiar en los próximos días, y que el español, de facto el segundo idioma del país, pueda estar de nuevo vigente en los canales oficiales de la Casa Blanca.

En este nuevo número se incluyen interesantes artículos (en orden alfabético por autor) como el novedoso estudio: “Español estadounidense: perfiles lingüísticos y sociales”, de Francisco Moreno- Fernández, una profunda reflexión, en palabras del mismo autor, “sobre el español de los Estados Unidos de la que se deriva una caracterización general, tanto lingüística como social”. Moreno-Fernández estudia la situación de la lengua como “complejo diglósico con forma de diglosia de esquema doble”. De ese modo, esa interpretación, explica el director del Observatorio del Español y las Culturas Hispánicas del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, e individuo de número de la ANLE, “hace compatibles la identificación de un español estadounidense y la del espanglish, ambos en conexión y continuidad”. En este trabajo se pone de relieve la importancia de una norma propia del español estadounidense que requiere un conocimiento de la lengua en toda su “complejidad sociolingüística”. El autor subraya también la importancia de la enseñanza y de los medios de comunicación para la formación de un español estadounidense. Además, hay referencias a la preparación de un diccionario de anglicismos del español estadounidense y sobre un estudio léxico que se está realizando para toda la nación.

Sigue a ese artículo, otro sobre la fonología en hablantes de español como lengua de herencia. Se trata del minucioso trabajo de Allison Yakel titulado: “La variación rítmica en hablantes de español como lengua de herencia: un estudio piloto”. Se trata de un estudio sobre el español en los Estados Unidos, en el que se aportan datos interesantes sobre los patrones rítmicos del español de los hablantes de herencia de esa lengua. Yakel observa que “no es posible llegar a conclusiones concretas dado que hay bastante variación en una muestra de este tamaño. Sin embargo, las tendencias de los tres grupos de estudiantes de herencia parecen indicar que sí hay diferencias muy claras entre los grupos.” La estudiosa explica esas diferencias con rigor y claridad.

La sección “Usted tiene la palabra” presenta dos artículos de carácter periodístico, ambos escritos por Antonio Garrido. El primero, “Defensa del español en USA”, se ocupa precisamente de la suspensión de la versión española de la página de Internet del Gobierno de los Estados Unidos. Garrido escribe que “con equilibrio, ponderación y firmeza nuestro director y la junta directiva han emitido un comunicado en el que muestran su preocupación por esta suspensión de una importante fuente informativa en la segunda lengua más empleada en la nación”, y termina con palabras muy elocuentes: “Esperemos que las aguas se calmen y se reconozca algo tan sencillo como que la libertad y la integración en un proyecto común son la clave de la democracia. “E pluribus unum” está incluido en el Gran Sello de USA (y en el título de un libro publicado por la ANLE)”. Y es la esperanza que todos albergamos en nuestros corazones.

El segundo trabajo titulado “Merchó” se enfoca de nuevo sobre la lengua, y la importancia de hablarla bien, sin evitar las variantes, pero respetando la norma.

En la sección “Ventanas” se presenta otro sugestivo archivo fotográfico y la relación palabra-foto, centrada en algunos refranes populares, que viene realizando nuestro director, Gerardo Piña-Rosales, continuación de su curiosa serie “El refrán y su imagen”.

Espero que este nuevo número de *Glosas* sea de interés para todos aquellos que se interesan por la presencia de la lengua española a todo lo largo y ancho de la Unión Americana.

Exhortamos a nuestros lectores y colegas a que contribuyan con sus artículos y ensayos al próximo número. Se recomienda a los futuros colaboradores una particular consideración a los aspectos formales de presentación de trabajos, para lo cual deben revisar atentamente las normas editoriales que aparecen al final de la revista misma.

Finalmente, hemos de comunicarles que, a partir de este número, *Glosas* aparecerá semestralmente. Los esfuerzos dedicados a la revista nos obligan a respetar la calidad y no la cantidad, por esa razón nos dedicaremos a la selección de los trabajos con tiempo y sin prisa, para que cada nuevo número sea de excelencia.

Con esta nueva periodicidad nos aseguraremos de que la calidad de nuestra revista no decaiga.

Deseando que disfruten de este nuevo número, les agradezco su apoyo y los saludo con todo afecto.

Silvia Betti

Directora de *Glosas*



Silvia Betti
(foto: Miroslav Valeš)



ARTÍCULOS

Español estadounidense: perfiles lingüísticos y sociales*

US Spanish: Linguistic and Social Profiles

Francisco Moreno-Fernández

*Instituto Cervantes at Harvard University,
Universidad de Alcalá y
Numerario de la ANLE*

Resumen

Este trabajo presenta una reflexión sobre el español de los Estados Unidos de la que se deriva una caracterización general, tanto lingüística como social. Se analiza la situación de la lengua como complejo diglósico con forma de diglosia de esquema doble. Esta interpretación hace compatibles la identificación de un español estadounidense y la del espanglish, ambos en conexión y continuidad. También se señala la importancia de la enseñanza y de los medios de comunicación para la constitución de un español estadounidense. Finalmente, el artículo argumenta que la elaboración de una norma propia del español estadounidense y respetuosa con su identidad requiere un conocimiento de la lengua en toda su complejidad sociolingüística. A modo de ejemplo, se añaden detalles sobre la preparación de un diccionario de anglicismos del español estadounidense y sobre un estudio léxico que se está realizando para toda la nación.

Palabras clave

Español, bilingüismo, diglosia, norma, diccionario

Abstract

This paper presents a reflection on the Spanish of the United States from which a general characterization, both linguistic and social, is derived. The situation of the language is analyzed as a diglossic complex, in the form of diglossia of double-scheme. This interpretation makes compatible an US Spanish with Spanglish, both of them in connection and continuity. The work also points out the importance of Education and the Media for the constitution of a US Spanish. Finally, the article states that the elaboration of a proper standard for US Spanish, respectful of its identity, requires a knowledge of the language in all its sociolinguistic complexity. As an example, details are added on the preparation of a dictionary of Anglicisms of US Spanish and on a lexical study that is being done nationwide.

Key words

Spanish, bilingualism, diglossia, norm, dictionary

Doctor en Lingüística Hispánica y Catedrático de Lengua Española de la Universidad de Alcalá. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Investigador Visitante en las universidades de Londres, Nueva York (SUNY – Albany), Québec (Montreal) y Tokio, y Profesor Visitante en las universidades de Gotemburgo (Suecia), São Paulo (Brasil), de Illinois en Chicago (EE.UU.) y Católica de Chile. En la actualidad es director del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard. Entre otras obras, es autor de: Atlas de la lengua española en el mundo (con J. Otero, 3ª ed., 2016), Principios de Sociolingüística y Sociología del Lenguaje (4ª ed., 2009), Historia social de las lenguas de España (2005), La lengua española en su geografía (3ª ed., 2016), Las lenguas de España a debate (2013). Es fundador de la revista Lengua y migración y coeditor de la revista Spanish in Context. Es miembro del comité editorial de International Journal of the Sociology of Language, Journal of Linguistic Geography y Journal of World Languages. Además, pertenece al Consejo de redacción de varias revistas de su especialidad, como Lingüística Española Actual, Oralia, Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana o Boletín de Filología de la Universidad de Chile.

C.e.: francisco.moreno@uah.es

* Este texto es un extracto adaptado del discurso de recepción en la Academia Norteamericana de la Lengua Española leído por su autor el 15 de febrero de 2017. Se ha despojado de fragmentos y recursos característicos de ese tipo de disertaciones académicas; de igual modo que se ha prescindido de algunos fragmentos que complementaban la argumentación principal, que es la que aquí se ofrece. Sin embargo, apenas se ha modificado el tono de discurso escrito para ser leído, al que se le adjuntan las referencias bibliográficas correspondientes. Los asuntos tratados son objeto de otras publicaciones por parte del autor, en las que los datos mencionados se sustentan, documentan y ejemplifican de un modo detallado. Agradezco a la directora de la revista *Glosas* su interés por publicar en estas páginas una primera versión impresa del contenido de mi discurso.

Introducción

El título que encabeza este trabajo pretende reflejar, recurriendo a la definición académica de “perfil”, la búsqueda de un conjunto de rasgos que le son peculiares a la lengua española o que la caracterizan en los Estados Unidos. Y es que el mismo uso en plural de la palabra “perfiles” deja entrever que el español de los Estados Unidos, no solo es una realidad con diversos contornos objetivos, sino que tales contornos son susceptibles de interpretaciones diferentes, por parte de individuos distintos e incluso por parte de cada sujeto observador. Generalmente, cualquier análisis del panorama hispánico estadounidense suele comenzar y concluir por lo mismo, la demografía (Cohn 2010). Sin embargo, la comprensión y el conocimiento de los perfiles del español estadounidense van más allá de los factores demográficos, por mucha importancia que tengan y por muy sólidas que sean las razones que los entretengan.

El español estadounidense y la diglosia

Para comenzar, proponemos una interpretación de la realidad estadounidense desde la sociología de la lengua, concretamente la sociología de Ferguson y Fishman, que gira en torno al concepto de *diglosia*. En noviembre de 2016 esta misma revista publicaba un artículo de Ángel López García-Molins donde se optaba por calificar la situación estadounidense como diglósica, por cuanto existiría el empleo de un *español popular* en la vida corriente (también llamado *Spanglish*, según López García-Molins), al tiempo que los medios utilizan un *español internacional*; del mismo modo que en la Suiza germánica existe un uso popular del alemán suizo, crecientemente apreciado como marca de identidad local, con frecuente alternancia

de lenguas, y un uso culto del alemán, apenas utilizado en la vida cotidiana, pero que cuenta, sin embargo, con el respaldo discursivo oral de otras áreas germánicas.

Concuerdo con López García-Molins en lo general de su argumentación. Sin embargo, la situación hispanohablante es algo más compleja. De hecho, la interpretación que mejor se acomoda, en mi opinión, al panorama sociolingüístico hispano no es la de *diglosia*, sino la de *complejo diglósico*. ¿Por qué *complejo*? Porque no se trata de una diglosia simple, en la que una variedad alta (A) y otra variedad baja (B) se distribuyen complementariamente los contextos públicos y privados de uso, o sus caracteres psicoeducativos, sociales y lingüísticos. Estaríamos más cerca de lo que la sociología de la lengua llama una *diglosia de esquema doble* (Moreno Fernández 2009), donde la lengua inglesa aparece estrechamente implicada, dado que su influencia resulta fundamental para el español estadounidense y para el conjunto de su situación sociolingüística. Me permito insistir en la presencia del inglés dentro del modelo, dado se trata de un componente absolutamente decisivo.

La *diglosia de esquema doble* es una variante de la diglosia clásica y consiste en una distribución sociofuncional entre una variedad A y una variedad B, pero dando lugar a que, en A, existan dos subvariedades: una sub-variedad “Aa” y una sub-variedad “Ab” y a que, en B, existan a su vez una sub-variedad “Ba” y una sub-variedad “Bb”. Este tipo de diglosia compleja es el que se produce en numerosas comunidades estadounidenses en las que existe una población hispana bien asentada. En tales casos, la variedad alta general (A) sería el inglés y la variedad baja general (B) sería el español, por ser a menudo lengua de adquisición oral y de uso privado y familiar. Dentro del inglés, la subvariedad más alta (Aa) sería el inglés estadounidense considerado como estándar o general y la más baja (Ab), el inglés regional o local de cada grupo o territorio. Dentro del español (un español de los Estados Unidos o estadounidense), la subvariedad más alta (Ba) sería el español

estadounidense general y la subvariedad más baja (Bb), la variedad llamada *espanglish* de cada región, localidad o grupo, cada una de ellas con múltiples

posibilidades de manifestaciones internas. Pero veamos con algo más de detalle cómo funcionan estas subvariedades del español.

A. Inglés

- Aa. Inglés estándar estadounidense
- Ab. Inglés local / grupal

B. Español

- Ba. Español general estadounidense
- Bb. "Espanglish"

Diglosia de esquema doble en comunidades hispanas de los Estados Unidos

De acuerdo con el esquema diglósico presentado, el español, la variedad Baja del esquema general, permite la distinción de las dos subvariedades mencionadas. Existiría, en primer lugar, una subvariedad baja que se adquiriría de modo oral y se utilizaría en contextos comunitarios locales, en la comunicación familiar, en las cuadrillas laborales y predominantemente en manifestaciones orales, donde la influencia del inglés se haría más evidente en forma de alternancia de lenguas, préstamos y calcos utilizados de modo intensivo. He aquí el ejemplo de una narración oral producida por un hablante de herencia de Los Ángeles en 1998, recogido en un trabajo de Toribio (2002: 96):

While _ BLANCANIEVES ESTÁ _ MEDIA MUERTA _ she's lying there, and the dwarfs, they're scared, they don't know what to do and they pick her up, Y LA LLEVAN A LA CASA, LA PONEN SOBRE LA CAMA _ Y LA DEJAN ACOSTADA ALLÍ _ The dwarfs are very sad because they they _ they think they have lost their their their friend, Snow White _ and they're just crying and crying _ Y ESPERAN QUE TAL VEZ SE LEVANTE Y RESUCITE _ but the seven dwarfs, they're around her bed and they're there for a couple of hours _ but _ EN ESO SE VAN LOS ENANITOS A TRABAJAR,

ESTÁN TRABAJANDO _ Before they were always really happy, singing and joyful _ and cheerful _ and they were just happy. PERO ESTA VEZ NO ESTABAN CONTENTOS PORQUE SU AMIGA ESTABA MUERTA. BUENO, ESTO PENSABAN ELLOS.

En mi opinión, la mayoría de los hispanohablantes, incluidos los estadounidenses, no dudarían en darle a esta subvariedad Bb el nombre de *espanglish*, que los sociolingüistas definirían como una *mezcla bilingüe* o *lengua de mezcla bilingüe* (Winford 2003).

Junto a estas manifestaciones, la subvariedad alta del español se adquiriría a través de la familia, aunque también en la escuela, y se utilizaría en contextos comunitarios más generales y ampliados, en comunicaciones laborales nacionales y, aunque con predominio de la oralidad, también podrían encontrarse manifestaciones escritas, con una influencia más o menos acusada del inglés. He aquí el ejemplo de una narración oral, producida en 2013 por un hablante de herencia mexicano, estudiante subgraduado, recogido en el corpus de

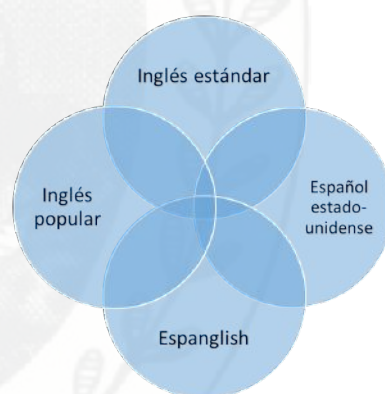
grabaciones del Laboratorio de Maria Polinsky en la Universidad de Harvard (2012-2014). Se trata de una narración sobre lo que se acaba de ver en un vídeo:

Al principio del video vemos que estamos en la ciudad. Hay gente que camina por la calle. Vemos que luego la escena se enfoca en un supermercado y vemos a un conejito que adentro está haciendo sus compras. Pero de repente se acerca un lobo y lo interrumpe y lo echa a su carrito con la intención de cocinarlo al rato. El lobo [...] mide al conejito para ver si cabe en un sartén. Y todo está bien hasta que empieza a empujar al conejito adentro de un carrito de compras. Y entonces, con la fuerza, varios condimentos varias salsas se riegan. Entonces con estas salsas se se el piso vuelve resbaloso y el carrito y el lobo chocan contra uno de los gerentes de la tienda. Al chocar con el gerente, y como el suelo aún está resbaloso, el gerente y el lobo comienzan a resbalarse por todos lados y se resbalan hasta que acaban adentro de una caseta donde se pueden tomar fotos. Y toda esta escena al final se vuelve algo cómica porque el lobo y el gerente están bailando. Y al final se ve que una vez que están en la caseta se toman una foto.

En mi opinión, la mayoría de los hispanohablantes, incluidos los de cualquier otro país, no dudaría en darle a esta variedad el nombre de *español*. Este español estadounidense general presentaría como manifestación más elaborada la que se utiliza en los medios de comunicación social, que coincidiría en alto grado con las manifestaciones cultas del español de otros países del mundo. En definitiva, no existe choque ni incompatibilidad entre un español estadounidense y el llamado *espanglish*, sino complementariedad socioestilística y sociolingüística. Es más, entre ambos puede darse, más que una conexión, una continuidad, del mismo modo que cada uno de ellos ofrece internamente una multiplicidad de manifestaciones.

Efectivamente, si bien los componentes de una situación diglósica suelen disponerse en una ordenación vertical, distinguiendo de arriba abajo las variedades altas (A) de las bajas (B)

como reflejo de una jerarquía sociofuncional, la dinámica de las sociedades occidentales contemporáneas tiende hacia la transversalidad en la interacción (Blommaert 2010; Pennycook 2010). Esto facilita el difuminado de las fronteras entre variedades y la emergencia de manifestaciones continuas donde las influencias mutuas se hacen más palpables. De hecho, las variedades que aquí hemos denominado *español estadounidense general* y *espanglish* no solo están en conexión y continuidad entre sí, sino también con el inglés estándar y con el popular, configurando una realidad que podría identificarse como “práctica translingüe” (Canagarajah 2013). En concreto, la interpretación del *espanglish* como práctica translingüe en una zona de contacto supone la aceptación de la diversidad de manifestaciones y del mantenimiento de identidades, así como la necesidad de negociar los significados para alcanzar la efectividad de la comunicación.



Prácticas translingües en zonas de contacto

Finalmente, en relación con la diglosia, no puede dejar de mencionarse un aspecto más, de singular relevancia. Precisamente porque las variedades no son absolutamente estancas, las consideradas como bajas pueden ver reinterpretada su presencia social y pasar a cumplir funciones reservadas tradicionalmente a las variedades altas. Cuando son dos las lenguas implicadas, como en el caso de los Estados Unidos, la diglosia puede romper la rigidez de sus moldes para dejar paso a una situación de

bilingüismo, en la que inglés y español podrían pugnar en ciertos dominios de uso, como puede estar ocurriendo en comunidades de California, Arizona, Texas, Florida o Nueva York. De hecho, si se piensa en la posibilidad de que los Estados Unidos caminen hacia un bilingüismo social, esta pasa por una flexibilización o una quiebra, siquiera parcial, del esquema diglósico; esto es, un cambio en las funciones sociales del español, para el que se requiere una modalidad propia, con disponibilidad de registros cultos y escritos.

En busca del español estadounidense

Al hablar de *español estadounidense*, puede tenerse como referencia, sin duda, el conjunto de las manifestaciones de la lengua española en los Estados Unidos, incluido el espanglish; esto es, lo que más arriba se ha denominado “español” (B) en contraste con el “inglés” (A). Ahora bien, entre las subvariedades del español a las que se ha hecho referencia, nos interesa ahora la que se ha denominado simplemente *español* o también *español estadounidense general*, ya que no ha recibido suficiente atención como tal, probablemente por el peso de una visión simplificada de la realidad, según la cual el panorama idiomático de los Estados Unidos, en lo que al español concierne (no olvidemos que hay otras lengua implicadas en muchas comunidades de este país), estaría compuesto por tres variedades bien diferenciadas: 1. el inglés; 2. el espanglish, bien en su versión chicana tradicional, bien en sus versiones desarrolladas durante las últimas décadas; y 3. un español, digamos, “importado”, el español de los medios comunicación y de los hispanos no nacidos en los Estados Unidos (Torres 2016). Esta visión tripartita, simplificada, tiene consecuencias relevantes en distintos planos de la vida social. Produce, por ejemplo, que los que se consideran hablantes de espanglish vean como imposible –a veces innecesario– poder hablar un español como el de Univisión, al tiempo que se dejan seducir por una percepción negativa

de su propia modalidad. Produce asimismo que muchos maestros centren su atención educativa en la erradicación de los supuestos errores del espanglish, al tiempo que otros los fomentan, como única salida aparente para el mantenimiento de la identidad y de la lengua. Produce finalmente que algunos consideren que la subvariedad del espanglish representa el español estadounidense por antonomasia, al tiempo que otros perciben y conciben el español de la prensa o la televisión como la modalidad más representativa. Todo ello son interpretaciones parciales, cuando no erróneas, que ocultan una parte transcendental de la realidad.

Una de las más importantes cuestiones que afectan al español estadounidense no tiene que ver ni con la opción entre las etiquetas *(e)spanglish* o *español popular*, como Ana Celia Zentella y Ricardo Otheguy defienden respectivamente (Otheguy y Zentella 2009), ni con el enfrentamiento entre un español culto internacional y una variedad identitaria de mezcla bilingüe. Tiene que ver más bien con la progresiva constitución de un español estadounidense propiamente dicho, con una gama de estilos cultos y populares a su propia disposición. Este modo de ver las cosas supone adoptar una perspectiva en la que el español “importado” sería desplazado por un español estadounidense, propio y natural, apto para su uso en los medios, en la empresa, en la educación y en cualquier otro ámbito laboral o social. Ese español estadounidense propiamente dicho habría de contar con un uso social amplio y público dentro de la comunidad hispana estadounidense y habría de ocupar el espacio que le corresponde dentro del concierto dialectal hispánico, con voz propia, sin necesidad de perder la base compartida.

Situados en esta interpretación de la realidad sociolingüística hispana, cabe preguntarse por los perfiles lingüísticos y sociales de este español estadounidense general, que ya existe, aunque se encuentre en constitución y desarrollo. Si atendemos a su *perfil lingüístico*, inmediatamente apreciamos tres rasgos que le

conferen singularidad, aunque ninguno de ellos sea patrimonio exclusivo de esta modalidad. En primer lugar, se observa obviamente la influencia del inglés, que produce sobre el español los efectos esperados del contacto de lenguas: transferencias, simplificaciones, hipergeneralizaciones, perífrasis y convergencias, según la tipología propuesta por Carmen Silva-Corvalán (2001: 272). Nada nuevo ni diferente, por otra parte, de las consecuencias del contacto del español con el catalán, el gallego o el vasco en España, con el guaraní en Paraguay y el quechua en Perú, o con el árabe en el norte de África.

En segundo lugar, se observa un proceso de convergencia, nivelación o interdialectalización de las variedades de español utilizadas por hablantes de diversos orígenes hispánicos. Uno de los estudios paradigmáticos de este proceso es el abordado por Ricardo Otheguy y Ana Celia Zentella sobre el español de Nueva York (2012), como lo es el proyecto para el estudio de la comunidad mexicano-puertorriqueña de Chicago por parte de Kim Potowski (2017). Estamos ante un proceso de koineización o convergencia progresiva de variedades (Samarin 1971; Siegel 1985; Cuartas 1990), que está dando lugar a una koiné o interdialecto estadounidense. Este proceso es trascendental para los hispanos de los Estados Unidos, en los que la identidad ofrece varios planos superpuestos: una identidad personal referida a su procedencia hispánica específica (México, Puerto Rico, Cuba, El Salvador, ...) y otra identidad latina o hispana que surge en los mismos Estados Unidos.

El tercer rasgo del español estadounidense sería su regionalización, desarrollada desde el mismo proceso constitutivo, por razones históricas y sociológicas. De esta manera, el español mostraría rasgos heredados de su antiguo pasado hispánico en el sur y el sudoeste (Sánchez 1994), adquiriría un perfil dialectal más caribeño en áreas como Florida y más mexicano en ciudades como Los Ángeles, siendo que los rasgos del español mexicano, por razones demográficas, junto a

las geográficas, podrían encontrarse extendidos por todo el territorio nacional, por ser de origen mexicano más del 60% de los hispanounidenses (Moreno Fernández 2008).

En cuanto al *perfil social* del español estadounidense general, por el momento se define más por lo que sería necesario, que por lo que efectivamente existe, lo que reclama la necesidad de una planificación lingüística. Soy consciente de que son muchos los partidarios de la política preconizada por Robert Hall jr. (1950), *Leave your language alone!*, pero creo que las lenguas pueden necesitar intervenciones colectivas para preservar determinados usos, valores e identidades, como también sostuvo Joshua Fishman en su libro *Do not leave your language alone* (2006).

En lo que se refiere a la esfera pública, el dominio que requeriría una mayor intervención sería el de la enseñanza, porque de él se derivarían consecuencias que afectarían a otros muchos dominios, como la empresa, la investigación o la economía. Se trataría de difundir desde la escuela un modelo de español estadounidense general basado en características propias y en rasgos compartidos con otras variedades hispanas de prestigio. Las características propias hacen posible no solo el cumplimiento de las funciones sociales necesarias para la vida social, sino también la identificación popular con un modo de expresión propio, capaz de entrar en un juego estilístico que lo conecta con el estrato del *espanglish* (Bb). Por su lado, las características compartidas harían posible la comunicación exterior y el máximo aprovechamiento de la lengua para las relaciones internacionales, sean comerciales, sean políticas, sean culturales.

Me atrevería a decir que el mayor esfuerzo colectivo que en este momento se está haciendo para el desarrollo de un español estadounidense general que se aproxime a estos perfiles sociolingüísticos es el de los programas de español para hablantes de herencia o heredada. Sara Beaudrie y Marta Fairclough ofrecían en

2012 unas cifras muy llamativas: por esas fechas, en los Estados Unidos existían 169 programas de español como lengua de herencia en 422 universidades estadounidenses, con una mayor presencia en el sudoeste y en el nordeste, y las cifras han seguido aumentando desde entonces. Una de las dificultades de estos programas está en la búsqueda de un modelo de referencia para el español estadounidense, un español que permita el manejo de la lengua en los registros escritos y en los más cuidados, sin dejar de valorar la competencia lingüística previa de estos hablantes ni todos los factores identitarios y emocionales que implica. Junto a este esfuerzo educativo hay que poner de relieve los programas de inmersión dual en la enseñanza primaria, que en este momento pueden sumar un número superior a los 2000 en todos los Estados Unidos y que también requieren de una referencia lingüística desde la que orientar la práctica idiomática de los niños.

Hay otro dominio, sin embargo, que reclama referencias construidas en torno a un español estadounidense: el de los medios de comunicación social. La necesidad de ese modelo de español se basa, por un lado, en el acceso a la profesión periodística por parte de jóvenes hispanos nacidos ya en los Estados Unidos y que, por lo tanto, no cuentan, con el fondo idiomático de otro país hispanico de origen. Por otro lado, esos medios están obligados a conectar con los destinatarios de sus productos informativos y culturales, unos destinatarios también nacidos en los Estados Unidos que demandan unos productos comunicativos a la altura de unas generaciones familiarizadas con el bilingüismo y cuyos intereses ya no son los de sus padres y abuelos. En estos momentos se está librando una dura batalla por acertar con el modelo comunicativo que ha de captar la atención de los jóvenes hispanohablantes. Para ello se proponen alternativas de lo más diverso: publicidad en inglés con elementos culturales hispanos, publicidad en español con elementos del inglés, contenidos audiovisuales bilingües, formatos con contenidos actualizados

expresados con alternancia de lenguas. Entre esas alternativas ha de emerger el uso de un modelo de lengua española claramente estadounidense.

La consolidación del español estadounidense

Hagámonos ahora esta pregunta: ¿qué sería necesario para poder hablar con propiedad de un español estadounidense, con un perfil lingüístico suficientemente particularizado y, además, con proyección en la vida pública y social? La respuesta más obvia es que se necesitaría una masa de hablantes que lo utilizara en su vida familiar y social cotidiana. Pero para ello se requiere obviamente que esa variedad se haya adquirido *in situ*, a través de la vida comunitaria, en sus registros más familiares, y a través de la formación escolar y profesional, en sus registros más complejos. Ello exige todo un proceso social, dado que el desarrollo de una variedad cualquiera ha de ser forzosamente una empresa colectiva. Y en esa empresa, más allá de la comunidad hablante –sin duda el componente primario y primordial– han de participar aquellos que intervienen directamente en la enseñanza, la difusión, el estudio y el cultivo de la lengua misma. Por eso es decisiva la labor de los maestros, de los periodistas, de los lingüistas, de los escritores; y, junto a ellos, de los académicos. En este sentido, incluso los que son partidarios de dejar las lenguas en paz han de admitir la imposibilidad de dejarlas en paz, porque son muchas las actividades que les afectan directamente y mucho más en un contexto bilingüe, donde las ventajas y desventajas de las lenguas se hacen más evidentes. Si las ventajas cognitivas del bilingüismo han sido demostradas en numerosas investigaciones, como las de Ellen Bialystok (Bialystok *et al.* 2012), las ventajas están comenzando a demostrarse también en el plano socioeconómico, no mediante la simple comparación de los salarios interprofesionales, sino analizando longitudinalmente el desarrollo educativo y profesional de los bilingües jóvenes hasta la vida adulta, como ha hecho Rubén

Rumbaut (2014), o distinguiendo los sectores profesionales en los que ser bilingüe es realmente un hecho diferencial, como ha hecho Amado Alarcón (2014).

Ahora bien, en relación con el desarrollo social de un español estadounidense, ya en configuración y difusión, conviene atender a un asunto fundamental y vinculado a la razón de crear y difundir una norma propiamente estadounidense. ¿Por qué es importante o necesario contar con una norma y difundirla adecuadamente? Podrían esgrimirse muy diferentes argumentos, pero es importante saber que las teorías lingüísticas populares –no las de los expertos– encierran una visión de la lengua en la que el uso normativo y correcto está por encima y fuera del alcance del hablante normal. Desde esta perspectiva, el diccionario y la gramática son entidades intangibles en las que se define lo bueno y lo malo de un modo absoluto (Preston 2004, 2010).

Los lingüistas y los profesores llevan décadas contradiciendo estas teorías populares, explicando que la lengua no funciona así, que son los hablantes quienes construyen cooperativamente sus normas de uso. Sin embargo, las actitudes populares son difíciles de erradicar, por lo que, si la comunidad espera una norma, lo más práctico es hacer lo posible para que esa norma sea adecuada y bien fundamentada, en la que al mismo tiempo los hablantes se reconozcan a sí mismos. Es la propia sociedad, instalada en una “ideología del estándar” (Milroy 2001), la que genera la demanda de normas, modelos y obras de referencia que los expliquen: los maestros piden una norma que enseñar en sus clases, los periodistas necesitan una norma que seguir en sus artículos, los traductores requieren una norma que solucione muchos problemas de su trabajo. Estamos hablando de una demanda social en una comunidad bilingüe, donde son muchas las alternativas y las inseguridades sobre los usos lingüísticos. Y esta necesidad se hace palpable entre los partidarios de las soluciones globales en relación con la lengua y entre los resistentes

a las globalidades idiomáticas. Elvira Narvaja de Arnoux, quien se alistó hace tiempo en la resistencia a la globalización, hizo una afirmación en 2003, referida concretamente al léxico, que puede interpretarse perfectamente desde el contexto norteamericano:

Para fortalecer su carácter nacional –sobre todo en los países que se desprenden del peso colonial- los diccionarios deberán integrar, aclimatándolas a la lengua del Estado, palabras que en los vernáculos locales remitan al universo propio.

Esto es perfectamente aplicable al desarrollo de un español estadounidense general. Además, la normalización del español estadounidense tiene algo de emancipación de un peso colonial: por un lado, del peso del inglés; por otro, del peso del español de otras áreas hispánicas, especialmente de México, por su fuerte impronta poblacional.

Asimismo, el modelo de referencia de un español estadounidense ha de adoptar soluciones derivadas del contacto entre variedades de la propia lengua española: la autóctona de los Estados Unidos y las traídas por los inmigrantes. Y entre esos rasgos se incluyen los elementos que tienen su origen en la lengua inglesa, por lo que no tiene sentido plantear una norma del español que prescinda del anglicismo o cuyo objetivo sea la erradicación de toda sombra del inglés. Quien así lo proponga ni conoce bien cómo funciona la sociolingüística del español en los Estados Unidos, ni conoce cómo funciona la sociolingüística del español en ninguno de los territorios bilingües en que su utiliza; y son muchos.

Por ello cobra tanta importancia la manera de concebir y tratar el anglicismo dentro de la norma del español estadounidense. Este tratamiento exige, en primer lugar, un conocimiento veraz, completo y minucioso del español popular en los Estados Unidos, tanto en la lengua escrita como en la oral. Tras reunir las informaciones y

conocimientos necesarios, habría que establecer el punto a partir del cual los anglicismos no son circunstanciales o esporádicos, sino componentes expresivos del español, elementos incorporados para satisfacer unas necesidades internas y externas de la lengua. Una vez discriminado lo esencial de lo accesorio, habría que utilizar los instrumentos de difusión más adecuados para que las propuestas sean llevadas al uso público, a los medios y, por supuesto, a la enseñanza del español como primera y segunda lengua.

Propuesta lexicográfica

A modo de modesto ejemplo de una tarea emprendida en esta dirección, me referiré a un proyecto lexicográfico que espero que pueda ir viendo la luz progresivamente. Se trata de un diccionario de anglicismos del español de los Estados Unidos que no solo reúne un lecionario actualizado de acuerdo con la información ofrecida por otros repertorios, incluido el monumental *Diccionario de americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), que incluye 886 acepciones de estadounidenseismos, sino que complementa el contenido léxico-semántico, con información relativa a la geografía, el uso social, el registro y las fuentes de cada una de las voces reunidas. La información geográfica y de uso ha sido contrastada con informantes procedentes de cinco grandes áreas (Nueva York, Florida, Nuevo México, Illinois y California), así como con otras fuentes informáticas, como las páginas electrónicas o el uso de *Twitter* (Moreno-Sandoval y Moreno-Fernández, en elaboración). De esa forma se ha llegado a un repertorio de cerca de 900 lemas de anglicismos de uso diverso en los Estados Unidos.

Toda la información de este diccionario está ordenada dentro de una base de datos que permite buscar con facilidad las voces que son de uso general. Tales voces, o acepciones, se suponen las de mayor y más firme implantación en el

español estadounidense y, por lo tanto, contarían con más probabilidades de ser llevadas a los libros de texto y al uso público de la lengua, así como de ser tratadas como estadounidenseismos dentro del diccionario académico de la lengua española, que hasta ahora no ha concedido al español estadounidense el tratamiento que se merece.

A partir del trabajo lexicográfico ya realizado, se ha observado, por ejemplo, que, de los 100 anglicismos más difundidos en el español estadounidense, generales tanto en la geografía como en el uso socioestilístico, un tercio son voces que mantienen su forma inglesa original (p.e. *downtown*, *High School*, *hoover*, *landlor*, *lease*, *teenager*, *transcript*, *yard sale*), una quinta parte son acepciones específicas del español estadounidense, aunque la voz sea más general (p.e. *electivo*, *felonía*, *grado*, *parada*, *preservativo*, *relativo*, *resignar*, *soportar*, *suburbio*, *término*) y otra quinta parte son voces características de los Estados Unidos, aunque algunas de ellas puedan aparecer también en otros países hispanohablantes (p.e. *aplicar*, *barista*, *barténder*, *candi*, *carpeta*, *colector*, *dil*, *díler*, *enforzar*, *flu*, *forma*, *frostin*, *grincar*, *insulación*, *mapear*, *míter*, *paralegal*, *pícher*, *registración*, *remedial*). Aparte quedan las voces de uso más popular, coloquial o familiar (p.e. *armi*, *janguear*, *liquear*, *troca*, *troquero*).

Esta investigación, de la que se dará cabal cuenta bibliográfica, metodológica y técnica en otros trabajos, se está complementando con una gran encuesta nacional a través de un servicio de informantes en línea (“Audience”, de *SurveyMonkey*). Se trata probablemente de la recogida de datos léxicos del español más extensa que se haya hecho hasta el momento para el conjunto del país. Estas encuestas permiten conocer la generalidad o no del uso de cada una de las palabras consideradas, con matices geográficos y sociales. Sirvan como ejemplos los datos reunidos acerca del uso de tres palabras que no aparecen ni en el diccionario académico general (DLE 2014) ni en el de americanismos de la ASALE (2010): *registración*, *flu* ‘gripe’ y *dil* ‘trato’ (<ing. *deal*). La primera de ellas, *registración*,

con alguna documentación medieval, es de uso actual solamente en el español austral (CNDHE 2017), por lo que su empleo estadounidense parece deberse claramente a la influencia del inglés. Los casos de *flu* y de *dil* muestran en los Estados Unidos sus usos más amplios, cuando no son únicos.

Sobre estas tres formas léxicas, entre otras, he realizado una encuesta a 122 informantes hispanos de todas las grandes regiones estadounidenses, preguntándoles si esas palabras las usan, podrían usarlas o no las usarían nunca. Los resultados se presentan en forma de mapas geoléxicos dinámicos, con porcentajes de uso (*la uso*), de aceptación (*podría usarla*) y de rechazo (*no la usaría nunca*) en cada región. Se habla de mapas dinámicos porque los anglicismos se presentan como protagonistas de un proceso, no como productos consumados. En los mapas (ver apéndice), las porciones azules más oscuras corresponden a usos reconocidos, las azules más claras a usos posibles y las amarillas a usos no aceptados.

El primer mapa, correspondiente a *registración*, permite ver que esta forma goza de un uso muy extendido por todos los Estados Unidos, principalmente en el sur y en la cornisa atlántica. El predominio de los tonos azules es muy evidente. El mapa de la forma *flu* revela un uso que, si bien es mayoritario en el sudeste y en el Medio Oeste, aún no se acepta de forma generalizada, en claro contraste con el anterior mapa de *registración*. Por su parte, la penetración de *dil* se muestra aún más limitada, lo que podría deberse a que se presentó a los informantes con una ortografía hispanizada, ortografía que hoy por hoy parece rechazarse mayoritariamente. Este trabajo de cartografía léxica se está realizando sobre 40 formas de amplia difusión en los Estados

Unidos y tendrá continuidad en ulteriores análisis léxico-semánticos. Toda esta información también se incluirá, siquiera parcialmente, en el diccionario de anglicismos al que me he referido.

Conclusión

Como puede deducirse de la presentación del proyecto de diccionario de anglicismos del español estadounidense, las labores de recogida, ordenamiento y análisis de cualquier información sobre el uso lingüístico es grande y demorada. En cualquier caso, una empresa lexicográfica así resulta siempre más rigurosa que la elaboración de listados de anglicismos que el azar pueda haber llevado a los oídos de un observador; y desde luego más seria que la selección sin criterio conocido de media docena de palabras para cubrir una obligada cuota de estadounidismos en un diccionario general. El español de los Estados Unidos necesita una masa crítica de investigación mucho mayor de la que existe en la actualidad, en materia sociolingüística, geolingüística, lexicográfica y discursiva. Sin esa masa crítica de estudios y de información fidedigna, cualquier propuesta normativa correrá el riesgo de estar mal fundamentada y de fracasar en su aceptación. Solo así podremos conocer cómo es y cómo está evolucionando el español estadounidense. Solo así podremos establecer modelos para la enseñanza y propuestas razonables para el uso público y social. Cualquier planificación sobre el español de los Estados Unidos, cualquier propuesta de elaboración de una norma, necesita contar con una información fidedigna previa acerca de los usos lingüísticos comunitarios. Y esa información, tan abrumadoramente extensa, solo puede allegarse con las aportaciones procedentes de numerosos estudiosos y distintas entidades de investigación.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, Amado. "Returns to Spanish-English Bilingualism in the New Information Economy: The Health and Criminal Justice Sectors in the Texas Border and Dallas-Tarrant Counties". *The Bilingual Advantage. Language, Literacy and the US Labor Market*, eds. Rebecca Callahan y Patricia Gándara, Bristol, Multilingual Matters, 2014, pp. 138-159.
- ASALE. *Diccionario de americanismos*. Madrid, Santillana, 2010.
- Beaudrie, Sara M. y Marta Fairclough, eds. *Spanish as a Heritage Language in the United States*. Washington, DC, Georgetown University Press, 2012.
- Betti, Silvia y Enrique Serra Alegre, eds. *Nuevas voces sobre el spanglish. Una investigación polifónica*. New York, ANLE – Universitat de València, 2016.
- Bialystok, Ellen y Raluca Barac. "Bilingual Effects on Cognitive and Linguistic Development: Role of Language, Cultural Background, and Education". *Child Development*, vol. 83, n. 2, 2012, pp. 413-422.
- Blommaert, Jan. *The Sociolinguistics of Globalization*. Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- Canagarajah, Suresh. *Translingual Practice*. London, Routledge, 2013.
- CNDHE - Real Academia Española. *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*. 2017, web.frl.es/ Consultado 5 Dic. 2016.
- Cohn, D'Vera. "Census History: Counting Hispanics". *Pew Research Center*, 2010, www.pewsocialtrends.org/2010/03/03/census-history-counting-hispanics-2/. Consultado 5 Dic. 2016.
- Cuartas, Juan Manuel "En torno al concepto de "koiné" o interdialecto". *Thesaurus*, XLV-3, 1990, pp. 743-746.
- DLE. RAE y ASALE. *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa, 2014.
- Ferguson, Charles. "Diglossia". *Word*, vol. 15, 1959, pp. 325-340.
- Fishman, Joshua. *The Sociology of Language. an interdisciplinary social science approach to language in society*. Rowley, Mass., Newbury House, 1972.
- Fishman, Joshua. *Do not leave your language alone*. London, Lawrence Erlbaum, 2006.
- Hall, Robert jr. *Leave your language alone!* Ithaca, N.Y., Linguistica, 1950.
- López García-Molins, Ángel. "Bosquejo de historia de la norma lingüística del español a la luz de la irrupción del español de EE.UU.". *Glosas*, vol. 9, n. 1, 2016, pp. 17-40.
- Milroy, James. "Language ideologies and the consequences of standardization". *Journal of Sociolinguistics*, vol. 5, n. 4, 2011, pp. 530-555.
- Moreno Fernández, Francisco. "Dialectología hispánica de los Estados Unidos". *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. Dir. H. López Morales. Madrid, Instituto Cervantes-Santillana, 2008, pp. 200-221.
- Moreno Fernández, Francisco. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. 4ª ed. Barcelona, Ariel, 2009.
- Moreno-Sandoval, Antonio y Francisco Moreno-Fernández. "Search for loanwords on *Twitter* for lexicographical purposes. About Anglicism in US Spanish". En elaboración.
- Narva de Arnoux, Elvira y Carlos Luis, comp. *El pensamiento ilustrado y el lenguaje*. Buenos Aires, EUDEBA, 2003.

Otheguy, Ricardo y Nancy Stern. "On so called Spanglish". *International Journal of Bilingualism*, vol. 15, 2011, pp. 85-100.

Otheguy, Ricardo y Ana Celia Zentella. *Spanish in New York: Language contact, dialectal leveling, and structural continuity*. Oxford, Oxford University Press, 2012.

Otheguy, Ricardo y Ana Celia Zentella. "Debate sobre el término *Spanglish*". *Conference on Spanish in the U.S.*, 2009, potowski.org/sites/potowski.org/files/articles/attachments/TranscripcionDebateSpanglish.pdf. Consultado 5 Dic. 2016.

Pennycook, Alastair. *Language as a local practice*. London, Routledge, 2010.

Pew Research Center. "Hispanic Population Growth and Dispersion Across U.S. Counties, 1980-2014", *Pew Research Center. Hispanic Trends*, 2016, www.pewhispanic.org/interactives/hispanic-population-by-county. Consultado 5 Dic. 2016.

Polinsky, Maria. *The Polinsky Language Science Lab*, 2012-2014, pollab.fas.harvard.edu/. Consultado 5 Dic. 2016.

Potowski, Kim. *IntraLatino Language and identity. MexiRican Spanish*, Amsterdam, John Benjamins, 2017.

Preston, Dennis. "Language with an Attitude". *The Handbook of Language Variation and Change*, eds. Jack J.K. Chambers, Peter Trudgill y Natalie Schilling-Estes, Oxford, Blackwell, 2004, pp. 40-66.

Preston, Dennis. "Perceptual dialectology in the 21st century". *Perceptual dialectology. Neue Wege der Dialektologie*, eds. Christina A. Anders, Markus Hunt y Alexander Laschs, Berlin-New York, Mouton de Gruyter, 2010, pp. 1-30.

Rumbaut, Rubén G. "English Plus: Exploring the Socioeconomic Benefits of Bilingualism in Southern California". *The Bilingual Advantage. Language, Literacy and the US Labor Market*, eds. Rebecca Callahan y Patricia Gándara, Bristol, Multilingual Matters, 2014, pp. 182-210.

Samarin, William. "Salient and substantive pidginization". *Pidginization and creolization of languages*, ed. Dell Hymes, Cambridge, Cambridge University Press, 1971, pp. 117-140.

Sánchez, Rosaura. *Chicano Discourse Houston*, Arte Público Press - University of Houston, 1994.

Siegel, Jeff. "Koinés and koineization". *Language in Society*, vol. 14, 1985, pp. 357-378.

Silva-Corvalán, Carmen. *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington, DC, Georgetown University Press, 2001.

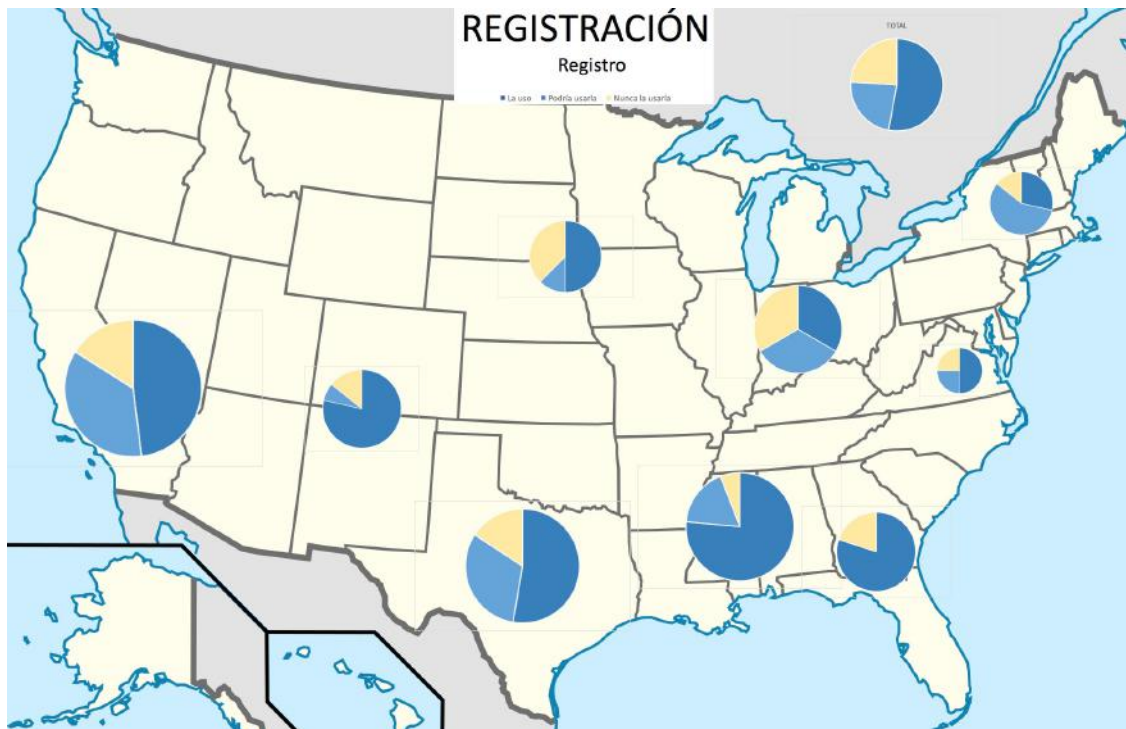
Toribio, Almeida Jacqueline. "Spanish-English code-switching among US Latinos". *International Journal of the Sociology of Language*, liberalarts.utexas.edu/files/1082018. Consultado 7 Dic. 2016.

Torres, Antonio. "El español estadounidense, entre el spanglish y el español internacional". *Nuevas voces sobre el spanglish. Una investigación polifónica*, eds. Silvia Betti y Enrique Serra Alegre, New York, ANLE – Universitat de València, 2016, pp. 131-148.

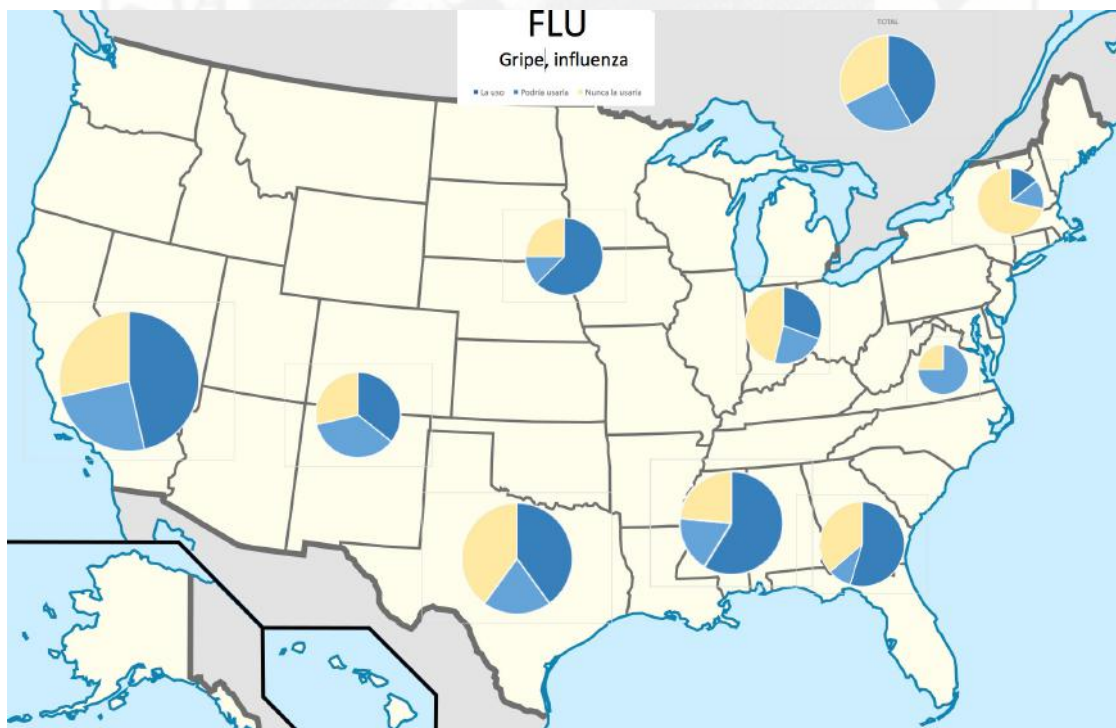
Winford, Donald. *An Introduction to Contact Linguistic*. Oxford, Blackwell, 2003.

Zentella, Ana Celia. *Growing up bilingual: Puerto Rican children in New York*. Oxford, Blackwell, 1997.

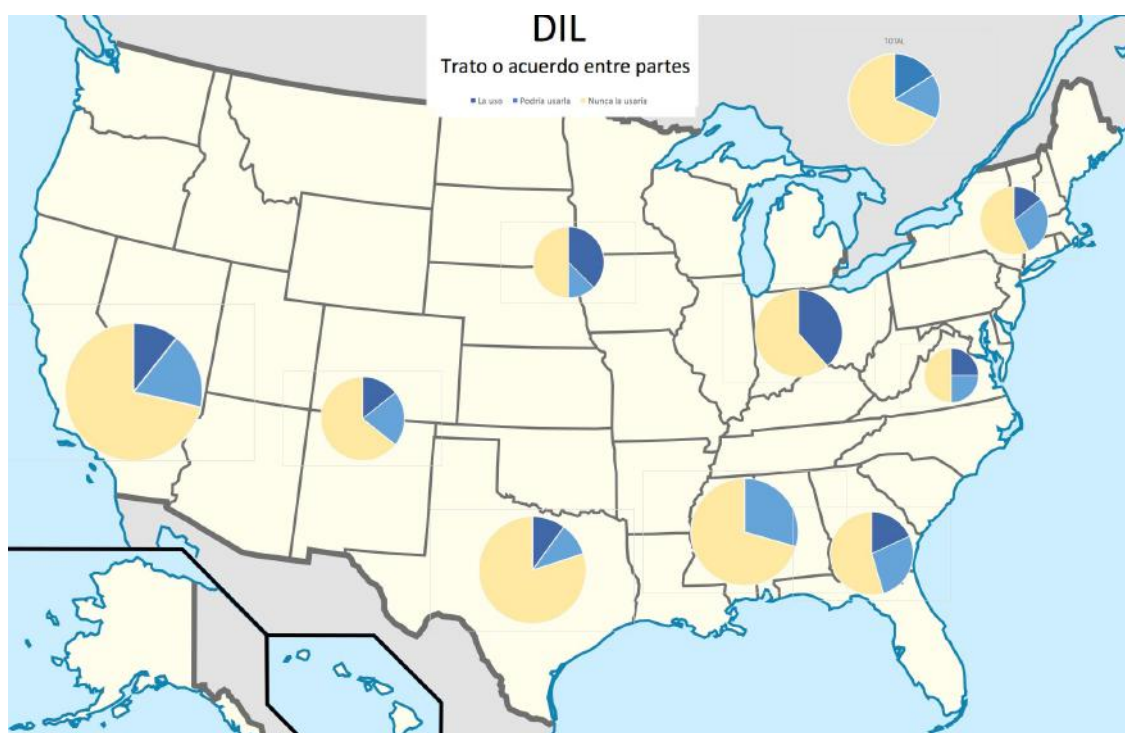
Apéndice



Uso y aceptación de *registración*



Uso y aceptación de *flu* “gripe, influenza”



Uso y aceptación de *dil* “trato o acuerdo entre partes”

La variación rítmica en hablantes de español como lengua de herencia: un estudio piloto

Rhythmic variation in speakers of Spanish as a heritage language: a pilot study

Allison Yakel
University of Houston

Resumen

El propósito de este estudio piloto fue medir el ritmo del español hablado por 9 estudiantes de español como lengua de herencia (ELH) pertenecientes a diferentes niveles del continuo bilingüe propuesto por Valdés (2001) e intentar comprender hasta qué punto los hablantes separan los dos sistemas rítmicos. Para llevar a cabo el estudio, se empleó una de las métricas más populares para analizar el ritmo del habla de los hablantes: el índice Pairwise de variabilidad (PVI) desarrollado por Grabe y Low (2002). Se planteó la hipótesis de que cuanto más dominio un estudiante tenga de los dos idiomas, mayor distinción habrá en cuanto al ritmo de su habla en cada idioma y que, cuanto más cerca esté de ser bilingüe receptivo, será más probable que no haya tanta distinción entre los sistemas rítmicos de los dos idiomas. Los resultados muestran ciertas tendencias que apoyan esta hipótesis. El propósito a largo plazo será expandir lo que se ha hecho hasta el momento para poder realizar análisis estadísticos y así poder extraer conclusiones fiables sobre las características de la producción lingüística de los estudiantes de herencia, especialmente en cuanto a la aptitud oral, y presentar implicaciones pedagógicas para contribuir al desarrollo del ELH en esta población estudiantil.

Allison Yakel es licenciada en Español y Ciencias Políticas por la Lawrence University en Appleton, Wisconsin, y tiene una Maestría en Literatura y Lingüística Hispánicas por la Texas State University en San Marcos, Texas. En la actualidad es estudiante de Doctorado en Lingüística Hispánica y profesora de español como lengua de herencia en la Universidad de Houston. Sus enfoques académicos son la fonología prosódica (principalmente del español en contacto con inglés), la sociolingüística, lenguas en contacto, el diseño e implementación de programas de español como lengua de herencia, y la política lingüística.

C.e.: anyakel@uh.edu

Palabras clave

Español en Estados Unidos, lengua de herencia, bilingüismo, fonología, ritmo

Abstract

The purpose of this pilot study was to measure the rhythm of the Spanish spoken by 9 SHL students who belong to different levels of the bilingual continuum proposed by Valdés (2001) and try to understand to what point the speakers are able to separate the two rhythm systems. In order to carry out the study, one of the most popular rhythm metrics was used: the Pairwise Variability Index (PVI) developed by Grabe y Low (2002). It was hypothesized that the more dominant the student was in both languages, the more distinct the rhythm of his or her speech would be in each language. On the contrary, the closer the speaker was to being only receptively bilingual, it was hypothesized that there would not be as much distinction between the two. The results do show tendencies that support this hypothesis. The long-term goal will be to expand what has been done at this point in order to be able to conduct statistical analyses and make reliable conclusions with regard to speaking proficiency, as well as present any pedagogical implications that could contribute to the linguistic development of the SHL student.

Key words

Spanish in the U.S., heritage language, bilingualism, phonology, rhythm

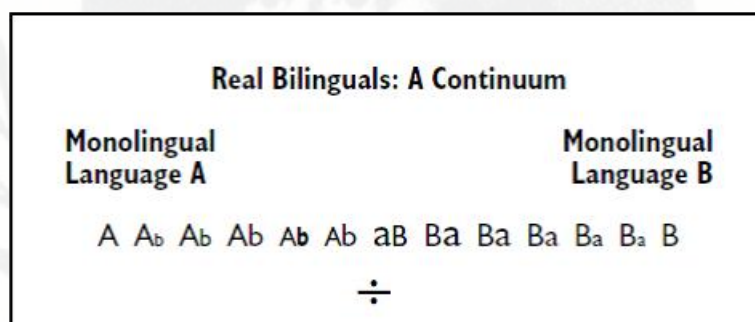
Introducción

Dentro de las dificultades asociadas con el diseño del currículo y la instrucción en el campo de lenguas de herencia (de aquí en adelante “LH”) se encuentra la variación en cuanto a las habilidades individualizadas con las cuales los estudiantes de LH llegan al aula debido a las experiencias diferentes que han tenido tanto con el español como con el inglés, dentro y fuera del ambiente familiar. Los ambientes en los cuales los estudiantes aprenden el español pueden variar mucho, ya que hay numerosos factores que los afectan, tales como el nivel de educación de los padres, su permanencia total en los Estados Unidos o en el país de origen, etc.

Silva-Corvalán, hablando de los diferentes niveles del bilingüismo, destaca el *continuo bilingüe* que existe en áreas de contacto lingüístico:

La complejidad de las comunidades bilingües o multilingües explica la existencia de lo que podemos llamar *un continuo bilingüe*, que va desde una variedad estándar o no reducida a una *emblemática* y viceversa en la otra lengua, dependiendo del mayor o menor conocimiento que el bilingüe tenga de las dos lenguas. Esta complejidad explica además los numerosos casos de *bilingüismo cíclico* que se constatan. Este concepto se refiere al hecho de que un bilingüe puede pasar por ciclos de expansión y reducción de su competencia en una de las lenguas involucradas (270).

Valdés también habla del continuo bilingüe, y proporciona un gráfico que representa de manera muy clara el concepto (5):



Continuo bilingüe propuesto por Valdés (2001)

En la explicación de Valdés, las letras A representan la lengua materna/lengua de herencia y las letras B representan el idioma dominante. Dice Valdés que es improbable que exista un bilingüe tipo AB, que tiene el mismo nivel y los mismos registros en ambas lenguas. Según ella, la mayoría de la gente bilingüe se sitúa en algún lugar en este continuo, lo cual ilustra con el siguiente ejemplo. Un hispanohablante recién llegado tal vez se clasificaría como bilingüe tipo Ab; es decir, es totalmente monolingüe en español, siendo su lengua materna (A) y con un conocimiento limitado del idioma dominante, el inglés (b).

Por otro lado, una persona de tercera o cuarta generación, por ejemplo, podría estar clasificada como un bilingüe tipo Ba; dominante en inglés (B) con un conocimiento limitado en español (b) dependiendo de cómo y cuánto estuvo expuesta al idioma durante su juventud. Es en esta parte del continuo que se encuentran muchos estudiantes de herencia que se inscriben en el nivel principiante del español.

Recientemente se ha incrementado el número de publicaciones sobre la producción lingüística de los estudiantes de herencia. Sin embargo, la fonología es un área que no ha recibido

tanta atención con respecto a esta población (Rao y Ronquest 2015), pese a que es otro aspecto que puede verse afectado por las experiencias lingüísticas individuales. Hasta la fecha, se han llevado a cabo un número limitado de estudios sobre la producción de las consonantes de los estudiantes de ELH (Au *et al.* 2002; Knightly *et al.* 2003; Au *et al.* 2008; Kim 2011; Amengual 2012; Rao 2014, 2015; entre otros); producción vocálica (Willis 2005; Ronquest 2012, 2013) y aspectos de la fonología prosódica (Bunta *et al.* 2007; Hoot 2012; Robles-Puente 2014; Kim 2015).

La fonología prosódica es un área de la fonología que va más allá de los sonidos individuales en una lengua para incluir tales conceptos como el acento, la entonación y el ritmo (Fox 9). En cuanto al ritmo, Fox afirma que:

Rhythm is a matter of timing, but it is more than this; it involved regularity, such that there is a pattern of recurrence of some particular event. In speech, this 'event' may be identified with some particular salient point in utterances, especially accent, but it may also be interpreted as coinciding with the beginning of a speech unit, such as a syllable (87).

Pike (35) fue el primer investigador que propuso una tipología básica de idiomas basada en la *isocronía*, o sea la división del tiempo en porciones iguales en cualquier idioma. Según Pike, existen dos categorías rítmicas e isocrónicas a las cuales puede pertenecer una lengua: la isocronía acentual y la isocronía silábica. Según su teoría, en las lenguas de temporización acentual, las porciones iguales de tiempo suceden entre sílabas tónicas, como en inglés, ruso y árabe. En las lenguas de temporización silábica, como francés, yoruba y español, en cambio, las porciones iguales del tiempo suceden en cada sílaba, ya sea tónica o átona. Un par de décadas después, Ladefoged (261) propuso una tercera categoría: la isocronía *moraica*. A esta categoría pertenecen el japonés y el tamil (Nespor *et al.* 1149).

A pesar de la popularidad de la teoría de la isocronía, el concepto fue puesto en entredicho por Dauer cuando ella logró mostrar que las divisiones iguales de tiempo no ocurren entre sílaba, mora ni punto de acento. Según ella, lo que afecta el ritmo de las lenguas tiene que ver con que las lenguas de ritmo acentual permiten mayor variabilidad en la estructura silábica. Al respecto señala:

In English, a syllable may contain a short vowel, long vowel, or diphthong as its nucleus and may be closed by as many as four consonants. In Spanish, the syllable nucleus contains a single vowel or diphthong, and a syllable may be closed by at most one consonant word-finally and two consonants medially. If we assume that segments have minimum and maximum durations, then based on structure alone syllable length is bound to vary more in English than in a syllable-timed language such as Spanish (55).

Como menciona Dauer, el inglés y el español se diferencian bastante en cuanto a la estructura silábica y otras propiedades fonéticas. Además, se ve claramente que Dauer no rechaza la noción de que las lenguas pertenezcan a diferentes clases rítmicas, sino la noción de la isocronía en sí. Son las características fonéticas de las lenguas las que las diferencian (55).

Entonces, si se piensa en el ritmo como característica afectada por la fonética de un idioma, el hecho de que el español tiene menos variación que el inglés con respecto tanto a la estructura fonética como al comportamiento de los sonidos, significa que la categoría rítmica va a tender a ser diferente.

Se han realizado varios estudios rítmicos sobre el inglés y el español monolingüe, entre ellos los de Low *et al.* 2000 y 2001; Grabe y Low 2002; White y Mattys 2007; O'Rourke 2008; Prieto *et al.* 2012 y Shousterman 2014. Algunos son estudios de idiomas individuales, y otros estudios comparativos con idiomas de otras clases rítmicas. Los estudios mencionados coinciden en que el español monolingüe tiene un ritmo mucho más silábico que el inglés monolingüe.

Ahora bien, ¿qué pasa cuando se trata de personas bilingües que hablan las variedades de estas dos lenguas? Si el lexicon, la pragmática y hasta la sintaxis de la lengua minoritaria pueden verse afectados por la lengua mayoritaria, ¿por qué no el ritmo también? Hasta la fecha no se han realizado muchos estudios rítmicos sobre estas variedades del inglés y el español, pero cabe mencionar dos estudios que constituyen un punto de partida para estudios futuros sobre el ritmo en contacto en los Estados Unidos. El de Bunta e Ingram es un estudio rítmico que investiga la adquisición del ritmo en niños bilingües en EE.UU., en comparación con sus compañeros monolingües (y también adultos monolingües) en ambos idiomas. Los resultados más relevantes de Bunta e Ingram para el presente estudio son los relacionados con los adultos bilingües. Aunque los autores no reportan los datos sociolingüísticos de los adultos, se supone que todos son bilingües balanceados. Los resultados de los participantes bilingües muestran que este grupo de adultos mantiene bien separados los sistemas rítmicos de los idiomas, y que no difieren mucho de los grupos monolingües en ambos idiomas (1007).

Otro estudio rítmico que evalúa el habla de participantes bilingües en español e inglés de los Estados Unidos es la disertación de Robles-Puente que investiga el ritmo de bilingües que viven en Los Ángeles. El estudio de Robles-Puente presenta algunos aspectos interesantes. Para empezar, el autor investiga el habla de cinco grupos de L.A.: un grupo de control en inglés, otro en español, un grupo de bilingües tempranos, un grupo de bilingües tardíos y un grupo de bilingües nacidos en Los Ángeles. Sus resultados muestran que el ritmo del inglés del grupo control en inglés, el grupo de bilingües tempranos y el grupo nacido en Los Ángeles tiene una temporización más acentual que el de los bilingües tardíos o el grupo control en español. En español, los bilingües tempranos muestran un ritmo menos silábico que los grupos de bilingües nacidos en LA, los bilingües tardíos o el grupo control en español.

Robles-Puente afirma que sus resultados indican que el ritmo de una lengua puede cambiar cuando está en contacto con otra lengua (40).

Esta es una visión panorámica de los estudios que existen sobre el ritmo de inglés y español. Lo que se destaca de estas investigaciones es que el inglés y el español tienen diferencias obvias, aun sin tener en cuenta las diferencias dialectales en ambos idiomas. Hacen falta estudios que se centren en las variedades de inglés y español en los Estados Unidos, tanto las que están en contacto como las que no lo están. Estudios de este tipo son sumamente importantes por varias razones. En primer lugar, esta investigación permitirá entender mejor cómo los hablantes de español adquieren el sistema fonético de la lengua, y en segundo lugar, destacará las implicaciones pedagógicas que surjan con la nueva información.

Estudio Piloto

Este estudio tenía como objetivo aportar información sobre los sistemas rítmicos de los hablantes de español como lengua de herencia; se buscaba contestar la pregunta: ¿pueden los hablantes bilingües más balanceados (o sea, los que se encuentran más cerca del centro del continuo de Valdés) separar mejor los sistemas que los hablantes bilingües a nivel principiante e intermedio?

Participantes

Este trabajo contiene datos de cinco grupos de hablantes: un grupo de monolingües en inglés, un grupo monolingüe en español, y tres grupos de bilingües: principiante, intermedio y avanzado. Los participantes bilingües fueron categorizados por medio de sus resultados en el examen de ubicación diseñado por Fairclough *et al.* Todos los hablantes que participaron en el estudio tenían entre 20 y 25 años de edad, con

excepción de los hablantes monolingües en español debido a complicaciones logísticas que se presentaron durante la recolección de datos. Los participantes monolingües en español eran adultos entre 40 y 60 años de edad. Todos los hablantes estaban estudiando en la universidad o ya se habían graduado.

La tarea

Este estudio piloto se enfocó, a través de un tema sencillo en cada lengua, en el habla espontánea. A diferencia de muchos estudios rítmicos, no se ha incorporado una tarea de lectura. La alfabetización puede ser un problema para los bilingües/hablantes de ELH (especialmente para los principiantes), tanto que Colantoni *et al.* insisten en que el habla espontánea es la mejor manera de obtener muestras del habla natural de esas personas (20). Para la porción del estudio en inglés, se les pidió a los participantes que hablaran de uno a dos minutos sobre un día escolar típico, ya que la mayor parte de su vida académica transcurre en ese idioma. En español, se les pidió a los estudiantes que hablaran entre 1 y 2 minutos sobre la familia. Se utilizaron temas simples con el propósito de facilitar la producción oral de los bilingües principiantes cuyos conocimientos de su lengua de herencia están relacionados con lo aprenden en casa, en el contexto de la familia.

Procedimiento

Todas las grabaciones tuvieron lugar en un aula aislada en la universidad. Era esencial que no hubiera mucho ruido de fondo con el fin de obtener los espectrogramas más claros posibles y facilitar así su futuro análisis acústico. Se grabaron los datos con un micrófono “Snowball Ice” de la empresa Blue y se utilizó el programa de grabación *Audacity*, que está disponible de forma gratuita en el internet. Una vez grabados los monólogos, se pasaron al programa llamado

Praat, también gratuito y disponible en la Red. *Praat* se utiliza específicamente para estudios fonéticos y fonológicos ya que permite ver y anotar espectrogramas.

Después de transferir las grabaciones a *Praat*, se crearon *TextGrids* junto a los espectrogramas para poder marcar los límites entre intervalos vocálicos e intervocálicos. El espectrograma fue analizado con un rango de frecuencia de 0-5000 Hz para tener una imagen clara de los formantes. Es importante mencionar que el análisis y la segmentación fueron acústicos y no basados en la clasificación ortográfica de “vocal” y “consonante”. Se definieron los intervalos de acuerdo con la definición de Grabe y Low (15-17): los intervalos vocálicos se clasificaron desde el comienzo de la vocal hasta el comienzo de una consonante, dependiendo del comportamiento de los formantes, sin importar la cantidad de vocales en un intervalo. Los intervalos consonánticos, en cambio, se midieron desde el comienzo de la consonante hasta el comienzo de la siguiente vocal, sin importar la cantidad de consonantes en el intervalo.

De acuerdo con Grabe y Low, las semivocales a principio de palabra se consideraron vocales a menos que hubiera una clara diferencia en el espectrograma (16). Además, las líquidas se consideraban consonantes si era muy obvia su presencia en los formantes o en la amplitud en el espectrograma; pero si no se veía una diferencia, se incluyeron en los intervalos vocálicos. No se incluyeron las pausas ni las vacilaciones de los hablantes (17).

Una vez marcados los límites entre vocales y consonantes, se midió la duración de cada uno. *Praat* proporciona la duración de cada segmento identificado. Se tabularon todas las duraciones a Excel, las vocálicas en una columna y las consonánticas en otra. Se analizó un total de 100 intervalos vocálicos y 100 segmentos intervocálicos por persona en cada lengua. En total, se midieron 4400 intervalos. Al anotar

todas las duraciones de los intervalos vocálicos e intervocálicos, se empleó la fórmula nPVI, o el *índice Pairwise de variabilidad (normalizado)*. Esta fórmula se considera *normalizada* porque ajusta los cálculos para que no se vean afectados por la velocidad del habla de la persona. Se empleó la fórmula tanto para los intervalos vocálicos (nPVI-V) como consonánticos (nPVI-C). La fórmula nPVI se escribe así:

$$\text{nPVI} = 100 \left[\sum_{k=1}^{m-1} \left| \frac{d_k - d_{k+1}}{(d_k + d_{k+1})/2} \right| / (m - 1) \right]$$

El nPVI calcula el promedio de las diferencias de duración de intervalos consecutivos (y los multiplica por 100) teniendo en cuenta m =el número de intervalos, d = la duración y k =cualquier intervalo. El acto de dividir las diferencias de duración por el promedio de dos intervalos consecutivos $((d_k + d_{k+1})/2)$ elimina el problema de diferencias de velocidad del habla de los hablantes. Grabe y Low afirman que las vocales son los sonidos que más se ven afectados por la velocidad de habla, y por eso mencionan la posibilidad de emplear una versión

no-normalizada (rPVI) de la fórmula para intervalos consonánticos; es decir, se omite la parte de $((d_k + d_{k+1})/2)$ de la fórmula. Sin embargo, concluyen que no hay una diferencia significativa al utilizar el nPVI tanto para las vocales como las consonantes (18). Además, Wiget et. al. determinaron que la métrica normalizada discriminó mejor entre idiomas y era más estable en situaciones de velocidad variada (1566).

Debido a que el nPVI se basa en las diferencias de duración de los intervalos, entre mayor es el número, existe una mayor probabilidad de que la lengua sea acentual (como inglés) en vez de silábica (como el español) por la tendencia en inglés de prolongar las vocales tónicas y reducir o eliminar las átonas y por la existencia de ataques y codas más complejos en inglés que en español como afirma Dauer (55).

Resultados y discusión

La figura 2 ilustra los resultados del análisis rítmico por grupo.

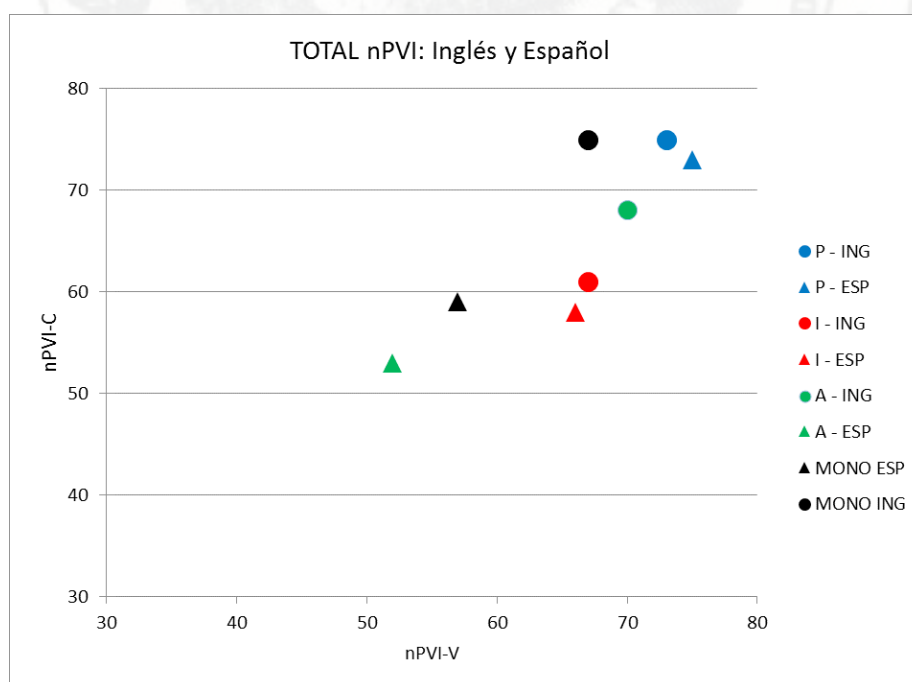


Gráfico que muestra los valores del nPVI colectivos por grupo

El promedio del nPVI-V del grupo monolingüe en español resultó en 57, y el nPVI-C del mismo grupo en 59; el nPVI-V del grupo monolingüe en inglés quedó en 67, y el nPVI-C en 75, mostrando una diferencia numérica en ambos grupos¹. En el grupo principiante, el promedio del nPVI-V en inglés resultó ser 73 y el nPVI-C, 75; en español, el nPVI-V resultó en 75 y el nPVI-C en 73. Es decir que casi no hay diferencia entre los sistemas rítmicos de los participantes en el estudio piloto. En el grupo avanzado, sin embargo, se nota una tendencia diferente. El nPVI-V del inglés del grupo avanzado es de 70 y el nPVI-C de 68; el nPVI-V del español de este grupo, sin embargo,

es de 52 y el nPVI-C de 53. Hay casi 18 puntos de diferencia entre las dos lenguas, tanto para el nPVI-V como el nPVI-C.

El grupo intermedio muestra algo muy interesante también. El promedio del nPVI-V del inglés del grupo fue de 67 y el nPVI-C de 61; el nPVI-V del español del mismo grupo fue de 66 y el nPVI-C de 58. No parece haber una diferencia tan grande, pero al enfocarnos en los resultados individuales, parece haber mucha más variación en este grupo en particular que en los otros dos grupos. A continuación, la figura 3 proporciona los resultados individuales de los hablantes de herencia:

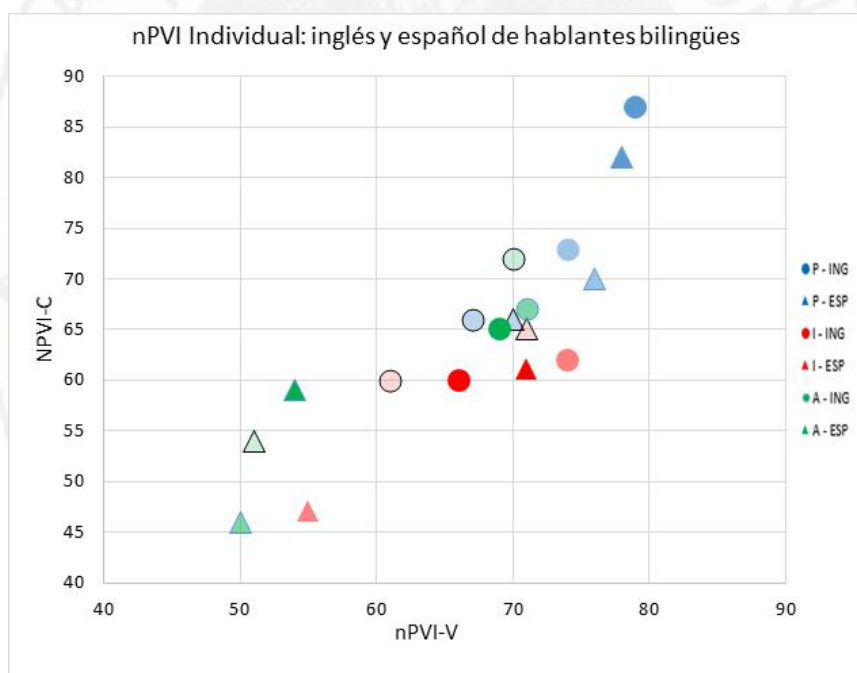


Gráfico que muestra los valores del nPVI colectivos por individuo

¹ Es importante mencionar que solo hay 2 participantes en los grupos monolingües, por lo cual no se ha hecho un análisis estadístico para determinar si hay una diferencia significativa.

Como se desprende de la figura 3, mientras que los bilingües principiantes y avanzados muestran tendencias similares en ambos grupos, hay mucha más varianza en el grupo intermedio. Por ejemplo, hay un participante que parece pertenecer al grupo avanzado de acuerdo con los resultados. Esta persona obtuvo un nPVI-V de 74 y un nPVI-C de 62 en inglés, pero un nPVI-V de 55 y un nPVI-C de 47 en español. En cambio, resultó obvio que el inglés de los otros dos participantes era más silábico que su español.

Conclusiones

Con una muestra tan pequeña, no es posible llegar a conclusiones concretas, dado que hay bastante variación en una muestra de esta naturaleza. Sin embargo, las tendencias de los tres grupos de estudiantes de herencia parecen indicar que sí hay diferencias muy claras entre los grupos. Los hablantes bilingües principiantes realmente no separan los ritmos de las dos lenguas, y su producción de ambas es mucho más parecida al inglés típico que el español típico. Es decir, por tener un mayor dominio del inglés que del español, hablan este último de manera más acentual, como si estuvieran hablando en inglés.

A diferencia de los principiantes, los bilingües avanzados muestran una clara separación de los ritmos, lo cual concuerda con los estudios de Bunta e Ingram y Robles-Puente. Al parecer, producen cada lengua como si fueran monolingües en ambas. Es decir, su español claramente muestra

un ritmo silábico y su inglés un ritmo acentual. Esta tendencia sugiere que no hay tanta mezcla de los dos sistemas en los bilingües muy avanzados

El grupo intermedio presenta una situación muy interesante. Analizando los promedios, parece que sus integrantes no separan los sistemas tanto como los avanzados y que producen las dos lenguas de manera más silábica que el grupo de principiantes. Sin embargo, al echar un vistazo a los resultados individuales, se nota claramente que este grupo es muy heterogéneo en su composición y por ende no es suficiente considerar sólo los promedios.

Este estudio piloto sirve como la base para una tesis doctoral, y las limitaciones mencionadas anteriormente se resolverán mediante un diseño más amplio. El próximo estudio se llevará a cabo con 5 grupos de al menos 12 participantes (un total de 60 participantes) para poder obtener estadísticas confiables y así poder generalizar. Además, se empleará una encuesta que evalúa el perfil bilingüe de cada hablante. Esta encuesta, diseñada por Birdsong *et al.* determina el dominio del hablante de cada lengua basado únicamente en su uso (cuándo, con quién y en qué contextos las usan) y no considera la capacidad lingüística. Junto con el examen de ubicación de Fairclough *et al.* se espera llegar a entender aún mejor el comportamiento rítmico de los bilingües para también poder contribuir al campo de la adquisición del español como lengua de herencia y al diseño de materiales para esta población de estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Amengual, Mark. "Interlingual Influence in Bilingual Speech: Cognate Status Effect in a Continuum of Bilingualism." *Bilingualism: Language and Cognition*, vol. 15, n. 03, 12 Dic. 2011, pp. 517–530, doi:10.1017/s1366728911000460.
- Au, Terry Kit-Fong *et al.* "Overhearing a Language During Childhood." *Psychological Science*, vol. 13, n. 3, Ene. 2002, pp. 238–243, doi:10.1111/1467-9280.00444.
- Au, Terry Kit-Fong *et al.* "Salvaging a Childhood Language." *Journal of Memory and Language*, vol. 58, n. 4, 2008, pp. 998–1011, doi:10.1016/j.jml.2007.11.001.
- Bertinetto, Pier Marco. *Strutture Prosodiche Dell'Italiano: Accento, Quantità, Sillaba, Giuntura, Fondamenti Metrici*. Firenze, Accademia Della Crusca, 1981.
- Bunta, Ferenc y David Ingram. "The Acquisition of Speech Rhythm by Bilingual Spanish- and English-Speaking 4- and 5-Year-Old Children." *Journal of Speech Language and Hearing Research*, vol. 50, n. 4, Ene. 2007, p. 999, doi:10.1044/1092-4388(2007/070).
- Colantoni, Laura *et al.* "Task-related effects in the prosody of Spanish heritage speakers and long-term immigrants." *Intonational Grammar in Ibero-Romance: Approaches across linguistic subfields*, eds. Meghan Armstrong, Nicholas Henriksen y María del Mar Vanrell. Amsterdam, John Benjamins, 2016, pp. 1-24, doi: 10.1075/ihll.6.01col
- Dauer, Rebecca. "Stress-Timing and Syllable-Timing Reanalyzed." *Journal of Phonetics*, vol. 11, 1983, pp. 51–62.
- Fairclough, Marta A. *et al.* "Developing an Electronic Placement Examination for Heritage Learners of Spanish: Challenges and Payoffs." *Hispania*, vol. 93, n. 2, 1 Jun. 2010, pp. 273–291, JSTOR, www.jstor.org/stable/10.2307/25703436?ref=search-gateway:b04fdaf961323c9a72920acc32f7e765. Consultado 1 Feb. 2017.
- Fox, Anthony. *Prosodic Features and Prosodic Structure: the Phonology of Suprasegmentals*. Oxford, Oxford University Press, 2000.
- Grabe, Esther y Ee Ling Low. "Durational Variability in Speech and the Rhythm Class Hypothesis." *Laboratory Phonology 7 Phonology and Phonetics [PP]*, eds. Carlos Gussenhoven y Natasha Werner, 2002, pp. 515–546, doi:10.1515/9783110197105.2.515.
- Hoot, Bradley. "Presentational Focus in Heritage and Monolingual Spanish." Dissertation, University of Illinois at Chicago, 2012.
- Kim, Ji Young. "Discrepancy between Perception and Production of Stop Consonants by Spanish Heritage Speakers in the United States." Dissertation, Korea University, 2011.
- Kim, Ji Young. "Perception and Production of Spanish Lexical Stress by Spanish Heritage Speakers and English L2 Learners of Spanish." Cascadilla Proceedings Project, *Selected Proceedings of the 6th Conference on Laboratory Approaches to Romance Phonology*, eds. Erik W. Willis *et al.*, 2015, pp. 106–128.
- Knightly, Leah M. *et al.* "Production Benefits of Childhood Overhearing." *The Journal of the Acoustical Society of America*, vol. 114, n. 1, 2003, p. 465, doi:10.1121/1.1577560.
- Ladefoged, Peter. *A Course in Phonetics*. New York, Harcourt Brace Jovanovich, 1975.
- Low, L. E. *et al.* "Quantitative Characterizations of Speech Rhythm: Syllable-Timing in Singapore English." *Language and Speech*, vol. 43, n. 4, Ene. 2000, pp. 377–401, doi:10.1177/00238309000430040301.

Nespor, Marina *et al.* "Stress-Timed vs. Syllable-Timed Languages." *The Blackwell Companion to Phonology, Vol II*, eds. Marc Van Oostendorp, Colin J. Ewen, Elizabeth Hume y Keren Rice, Wiley-Blackwell, Malden MA, 2011, pp. 1147-1159.

O'Rourke, Erin. "Speech Rhythm Variation in Dialects of Spanish: Applying the Pairwise Variability Index and Variation Coefficients to Peruvian Spanish." *Proc. Fourth Conf. on Speech Prosody*, 2008.

Phonetics at Oxford University. Phonetics at Oxford University, www.phon.ox.ac.uk/speech_rhythm. Consultado 1 Feb. 2017.

Pike, Kenneth L. *The Intonation of American English*. Ann Arbor, University of Michigan Press, 1945.

Prieto, Pilar *et al.* "Phonotactic and Phrasal Properties of Speech Rhythm. Evidence from Catalan, English, and Spanish." *Speech Communication*, vol. 54, n. 6, 2012, pp. 681–702, doi:10.1016/j.specom.2011.12.001.

Rao, Rajiv. "Manifestations of /b, d, g/ in Heritage Speakers of Spanish." *Heritage Language Journal*, vol. 12, n. 1, 2015, pp. 48–74.

Rao, Rajiv. "On the Status of the Phoneme /b/ in Heritage Speakers of Spanish." *Sintagma*, vol. 26, 2014, pp. 37–54.

Rao, Rajiv y Rebecca Ronquest. "The Heritage Spanish Phonetic/Phonological System: Looking Back and Moving Forward." *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, vol. 8, n. 2, 2015, pp. 403–414, rajivrao.weebly.com/uploads/9/3/8/5/9385302/rao_ronquest_2015_shll.pdf. Consultado 1 Feb. 2017.

Robles-Puente, Sergio. "Prosody in Contact: Spanish in Los Angeles." Thesis / Dissertation ETD, 2014.

Ronquest, Rebecca. "An Acoustic Analysis of Heritage Spanish Vowels." Indiana University, 2012.

Ronquest, Rebecca. "An Acoustic Examination of Unstressed Vowel Reduction in Heritage Spanish." Cascadilla Proceedings Project, *Selected Proceedings of the 15th Hispanic Linguistics Symposium*, 2013, pp. 337–352.

Shousterman, Cara. "Speaking English in Spanish Harlem: The Role of Rhythm." *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics*, vol. 20, n. 2, ser. 18, 2014, 18, repository.upenn.edu/pwpl/vol20/iss2/18. Consultado 1 Feb. 2017.

Silva-Corvalán, Carmen. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, DC, Georgetown University Press, 2001.

Valdés, Guadalupe. "Heritage Language Students: Profiles and Possibilities." *Heritage Languages in America: Preserving a National Resource*, eds. Joy Kreeft Peyton *et al.*, Center for Applied Linguistics, McHenry, IL, 2001.

White, Laurence y Sven L. Mattys. "Rhythmic Typology and Variation in First and Second Languages." *Segmental and Prosodic Issues in Romance Phonology Current Issues in Linguistic Theory*, eds. Pilar Prieto, Joan Mascaró y María-Josep Solé, 2007, pp. 237–257, doi:10.1075/cilt.282.16whi.

Wiget, Lukas *et al.* "How Stable Are Acoustic Metrics of Contrastive Speech Rhythm?" *The Journal of the Acoustical Society of America J. Acoust. Soc. Am.*, vol. 127, n. 3, 2010, p. 1559, doi:10.1121/1.3293004.

Willis, Erik W. "An Initial Examination of Southwest Spanish Vowels." *Southwest Journal of Linguistics*, vol. 24, 2005, pp. 185–198.



**USTED
TIENE LA
PALABRA**

Hablar y vivir

Speaking and living

Antonio Garrido

Numerario de la ANLE y

Correspondiente de la Real Academia Española

- Defensa del español en USA
Defense of Spanish in the Usa
- Merchó
Merchó

Director del Instituto Cervantes de Nueva York (2000-2004) y creador de su nueva sede. Profesor y Subdirector de los Cursos de Extranjeros de la Universidad de Málaga. Profesor Visitante de diferentes universidades europeas y norteamericanas como Dickinson College (Pensilvania), Florida Atlantic University (Florida), Duke University (Carolina del Norte), Passau (Alemania), Tours (Francia), etc. Conferenciante y ponente en universidades de Inglaterra, Francia, Canadá, Italia, Alemania, Grecia, Puerto Rico, México, Rumania, Polonia, Moldavia, Bulgaria, Brasil, Estados Unidos, etc. Conferenciante invitado de las Universidades de Columbia, CUNY y St. John de Nueva York, así como de la Cátedra "Rey Juan Carlos I" de la NYU de la misma ciudad. Profesor de la Universidad Menéndez Pelayo de Santander y de la de Zaragoza en Jaca. Miembro de la Asociación de Críticos Literarios de España, Vicepresidente de la Asociación de Críticos Literarios de Andalucía. Especialista en análisis de textos y teoría literaria, información cultural en prensa, aplicación de textos literarios y culturales para la enseñanza del español a extranjeros, literatura medieval y contemporánea, autor de estudios sobre "El Poema de Fernán González", Salinas, Cernuda, Valle Inclán, Altolaguirre, Aleixandre, Prados, Pérez Estrada, Juvenal Soto, Alfonso Canales, García Baena, Francisco Ruiz Noguera, etc., narrativa contemporánea, poesía andaluza actual, etc. Ha publicado cientos de artículos de crítica literaria en la prensa. Entre sus libros: Teoría y práctica de la crítica literaria, Periodismo y crítica literaria, Literatura andaluza, coautor de Antología de poesía española, autor de las antologías de poesía El hilo de la fábula y De lo imposible a lo verdadero, Concordancias del Poema de Fernán González, Estructura del PFG, coautor de la Enciclopedia de Literatura Andaluza de la Expo-92, redactor del Diccionario VOX, cotraductor de la Enciclopedia del Lenguaje de Bernard Portier, editor del facsímil del "Poema del Cid" de Tomás Antonio Sánchez, especialista en lexicografía del siglo XVIII, etc.

C.e.: antoniogarridomoraga@hotmail.com

Defensa del español en USA

Defense of Spanish in the Usa

Uno de los momentos más felices de mi vida académica ha sido mi ingreso en la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), la única que desarrolla sus trabajos en un país donde la mayoría de los hablantes utiliza otro idioma, que, además, es la koiné, la lengua común, como lo fue el latín en su día.

Me es obligado, y lo hago con sumo placer, reconocer el gran esfuerzo de la ANLE y sus excelentes resultados en muchos campos: investigaciones lingüísticas, presencia en los foros más importantes, asistencia especializada, creación de contenidos digitales y un etcétera muy largo.

Los ilustres fundadores, exiliados muchos de ellos, decidieron que nuestro escudo fuera el busto de Cervantes rodeado de las palmas académicas; es difícil imaginar mejor imagen. Con él la prosa en lengua española alcanzó una cumbre universal, absoluta, de la misma manera que con los versos de Sor Juana Inés de la Cruz.

He conocido a dos directores de la ANLE: Odón Betanzos Palacios y nuestro director actual Gerardo Piña-Rosales (ambos andaluces). Los dos coinciden en una trayectoria ejemplar al servicio del español. Los dos poseen una sensibilidad especial y una entrega absoluta a la difusión, conocimiento y defensa de nuestra lengua. Odón se marchó a los cielos de su Rociana natal y Gerardo sigue pilotando nuestra Academia con pericia.

La ANLE es una de las 23 academias de la Asociación de Academias de la Lengua Española. El espíritu que nos anima es la cohesión, la unidad de la lengua; no con un carácter rigorista y prescriptivo, sí con la voluntad de fortalecer todo lo que nos une. No olvidemos que la lengua española es el fundamento de la cultura

hispanica, la que se extiende por ambas bandas de la mar y que es el patrimonio fundamental de casi quinientos millones de hablantes.

Según el censo de 2015, más de cuarenta millones de personas hablan español en USA.

Ya son muchos más. La comunidad hispana es fundamental en casi todos los estados de la Unión Americana. La comunidad hispana crece de día en día; de la misma manera que aumenta su capacidad adquisitiva e influencia en la sociedad. La enseñanza del español es la más demandada en los diferentes niveles educativos y el hispanismo norteamericano tiene una larga y excepcional tradición. Es obligado citar a Federico de Onís que desarrolló una gran labor desde su cátedra de la Universidad de Columbia. Un dato: en la apertura de curso de la Universidad de Salamanca 1920-1921, pronunció un discurso sobre “El español en los Estados Unidos”.

He tenido la suerte de vivir y enseñar en distintas instituciones académicas de USA y especialmente de crear y dirigir la nueva sede del Instituto Cervantes de Nueva York. La realidad es la convivencia entre las lenguas y entre las comunidades. USA es consecuencia de la emigración. La herencia hispana es clave para entender la historia de la nación. No hace mucho se colocó con todos los honores un retrato de Bernardo de Gálvez, de origen malagueño, en el Capitolio. Desde hace casi nada un grupo escultórico de la familia, obra de Jaime Pimentel, preside una plaza de Málaga.

Todo iba normal e incluso bastante bien cuando nos llega esta noticia: el presidente Trump ha ordenado la suspensión de la versión española de la página de internet del gobierno. Con equilibrio, ponderación y firmeza nuestro director y la junta directiva han emitido un comunicado

en el que muestran su preocupación por esta suspensión de una importante fuente informativa en la segunda lengua más empleada en la nación.

El argumento más importante es:

la importancia que tiene la inclusión social, política y cultural de los distintos sectores de la sociedad, entre ellos la mayor minoría, de los hispanos, que con más de cincuenta millones de personas representa un 18 % de la población total.

Y sigue:

Si se tiene en cuenta que las proyecciones demográficas pronostican que los hispanos en Estados Unidos llegarán al 25 % aproximadamente a mediados de este siglo, es contraproducente que ahora se suprima ese canal de comunicación entre el Gobierno y millones de hispanohablantes.

Con prudencia el comunicado señala: “su satisfacción porque la página del Gobierno de Estados Unidos siga publicando contenidos en español, ya que la ANLE se enorgullece de ser la asesora oficial de ese canal de comunicación en cuestiones lingüísticas», y que “se pueda seguir consultando la página de la anterior administración que incluye textos traducidos al español».

Entramos en momentos de incertidumbre. Esperemos que las aguas se calmen y se reconozca algo tan sencillo como que la libertad y la integración en un proyecto común son la clave de la democracia. “E pluribus unum” está incluido en el Gran Sello de USA (y en el título de un libro publicado por la ANLE). Pues nada, a aplicarlo.

Málaga, 2 de febrero de 2017

Nos quejamos y con razón de todos los que insisten en repetir una y otra vez los tópicos sobre Andalucía y tenemos ejemplos recientes de políticos muy desafortunados en sus declaraciones. Esa cantinela que se resume en lo de tierra de la gracia y el salero, del chiste fácil y sonrisa permanente, del mucho disfrute y del poco trabajo.

Desde el siglo XVIII y especialmente por el éxito de los libros de viajes escritos por extranjeros se fue acuñando un rosario de lugares comunes que solo se puede calificar de lamentable.

En lo que se refiere al andaluz el tema viene de lejos. Cuando Nebrija publicó la primera gramática de una lengua neolatina no faltó la polémica y uno de los argumentos que se esgrimió fue que Nebrija era andaluz de nación; es decir, de natural, y no hablaba el castellano en su pureza como sí sucedía con los hablantes de Burgos o Toledo, por citar dos lugares.

Por desgracia, la opinión de que en Andalucía se habla mal, que nos comemos las letras, está arraigada en los hablantes de Despeñaperros para abajo. En las encuestas de campo aún se observa que muchos andaluces sienten cierto complejo de inferioridad lingüística, acentuado por ¿maestros? que defienden que hay que escribir como se habla como supuesta señal de identidad, demasiado bien estamos para tanto imbécil suelto.

Por lo que luego diré se confunde error con formas específicas, con variantes. Los errores en el uso existen en todos los idiomas y, por supuesto, en español. Los errores son consecuencia generalmente de la incultura, del analfabetismo funcional. Las lenguas poseen una norma media culta a la que han dedicado estudios todos los grandes filólogos.

Esta norma mantiene la unidad del idioma y es imprescindible para su buena salud. Las variantes no son errores, son formas diversas de la norma en todos los planos: fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico en las coordenadas de lugar, de tiempo y de uso particular del hablante.

Estas variantes no son monolíticas ni mucho menos. En el caso del andaluz ya no se le considera solamente como un dialecto del español. Existen variantes dentro de las variantes y por eso es mucho mejor emplear hablas andaluzas. Existe una serie de rasgos comunes y otros diferentes en función de los parámetros analizados; de ahí la distinción entre Andalucía Oriental y Occidental, aunque incluso esta es una distinción generalista.

Me lamentaba de los tópicos repetidos que vienen de fuera y me lamento mucho más cuando proceden de hablantes andaluces con influencia por aparecer en los medios de comunicación.

No necesito dar el nombre de un programa de sobremesa de gran audiencia donde los participantes se abren en canal y muestran sus vísceras o abren en canal a otros y muestran sus vísceras; no solo las muestran sino que se las lanzan con grandes salpicaduras de improperios e insultos varios. No cabe duda de que el modelo funciona y que los trapos sucios y la falsa espontaneidad crean una teatralidad vulgar que no respeta nada ni a nadie.

Entre el elenco destaca una presentadora a la que ya me he referido en alguna ocasión por su contumacia en dar patadas a la cultura general y al idioma y que merece una sarta de improperios que no escribiré. No entraré en el penoso mensaje que se desprende de su manera de vestir o de moverse, me voy a referir a un penoso espectáculo de hace pocas fechas.

La susodicha tiene un uso del idioma que se corresponde con el andaluz de Cádiz y con su uso personal. En el debate nombró a “Merchó”, al Rey Mago. Algún colaborador le recriminó la pronunciación. Esta señora saltó cual felino y como su cultura es la que es, nada, afirmó - Zeus estaba distraído y no le lanzó un rayo - que todos los andaluces dicen “Merchó”. Aprovechó para echarse varias toneladas de flores. Ella ha sufrido mucho para llegar donde está porque no ha renunciado a su manera de hablar, ella es la encarnación de Andalucía y es adalid de su tierra.

La mayoría de los andaluces dice “Melchor” con debilitamiento de la “r” pero sin que desaparezca del todo. Lo que es rigurosamente falso es que todos no hacemos la neutralización

“l/r”. Este fenómeno existe pero la presentadora lo exagera de tal manera que alcanza el nivel vulgar.

La repercusión mediática es indudable y el daño no pequeño. La penosa intervención, absolutamente hortera, confunde al receptor que puede creer que la neutralización es general en estas tierras. Pondré un ejemplo típico, el más que repetido “¡Ole mi arma!” y no “alma”. No todos los andaluces pronuncian como en las obras de los Quintero.

No se trata de evitar las variantes pero sí de respetar la norma. Que siga la presentadora, si así lo estima oportuno, con sus modos, chistes fáciles y bailecitos, mientras la audiencia la mantenga, pero que deje en paz al idioma o que aprenda.



Comunicados

Statements

- Academia Norteamericana de la Lengua Española
Academia Norteamericana de la Lengua Española
- Real Academia Española
Real Academia Española
- Asociación de Academias de la Lengua Española
Asociación de Academias de la Lengua Española
- Academia Argentina de Letras
Academia Argentina de Letras



Correspondiente de la Real Academia Española

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

CONTACTO: prensa@anle.us

Nueva York - La Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) manifestó su preocupación por el cierre, siquiera temporal, de la página web en español de la Casa Blanca, en Washington D.C., que durante el gobierno anterior era su vehículo de información en la segunda lengua de la nación.

El director de la ANLE, Gerardo Piña-Rosales, respaldado por toda la Junta Directiva de la institución, fundamentó esa reacción en la importancia que tiene la inclusión social, política y cultural de los distintos sectores de la sociedad, entre ellos la mayor minoría, de los hispanos, que con más de 50 millones de personas representa un 18% de la población total.

“Si se tiene en cuenta que las proyecciones demográficas pronostican que los hispanos en Estados Unidos llegarán al 25% aproximadamente a mediados de este siglo, es contraproducente que ahora se suprima ese canal de comunicación entre el Gobierno y millones de hispanohablantes”, resaltó el director de una de las 23 Academias de la lengua española en cuatro continentes.

A su vez, Piña-Rosales expresó su satisfacción de que la página del <https://gobierno.usa.gov/> siga vigente, ya que la ANLE se enorgullece de ser la asesora oficial de ese canal de comunicación en cuestiones lingüísticas, y que se pueda seguir consultando la página <https://obamawhitehouse.archives.gov/>, que incluye textos traducidos al español.



ANLE

www.anle.us

La ANLE, una de las 22 academias de la lengua española en tres continentes, es una corporación sin fines de lucro, fundada en 1973, cuya misión es apoyar, difundir y fomentar el uso correcto de la lengua española en los Estados Unidos. Ha sido reconocida oficialmente por GobiernoUSA como máxima autoridad en materia del idioma español en este país.



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EL DIRECTOR

Sr. D. Gerardo Piña-Rosales
Director
Academia Norteamericana de la Lengua Española

Madrid, 8 de febrero de 2017

Señor Director:

Me complace comunicarle que en su junta ordinaria del pasado jueves día 2 de febrero, el Pleno de la Real Academia Española acordó solidarizarse con la Academia Norteamericana de la Lengua Española en relación con el comunicado hecho público por ella a raíz de la retirada en la red de la versión en español de la web de la Presidencia de los Estados Unidos de América.

La RAE comparte sin reservas los argumentos allí expresados, tanto en lo que afecta a los millones de hispanohablantes existentes en cuatro continentes como, muy en especial, a la minoría mayoritaria de más de cincuenta millones de hispanos que viven en USA.

Con el testimonio de mi consideración más distinguida, reciba, Señor Director, un cordial saludo extensible a todos los miembros de esa Corporación hermana.

Darío Villanueva
Director de la Real Academia Española
Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

EL SECRETARIO GENERAL

Madrid, 31 de enero de 2017

Muy honorables directores y presidentes:

Como es de conocimiento público, la recién estrenada presidencia de los Estados Unidos de América ha ejecutado ya, en cumplimiento de las promesas electorales del candidato ganador, las primeras acciones de segregación contra los hispanohablantes estadounidenses. Se trata de la eliminación del español en la página web de la Casa Blanca.

Solo en apariencia un asunto sin importancia, en absoluto lo es, pues deja ver a las claras las intenciones de un gobierno intolerante y autoritario cuyas incidencias repercuten en todo el orden mundial. Guiado por políticas de exclusión y regresión, busca desarrollar planes que dañen a la población hispana que vive dentro y fuera de ese país.

La lengua ha sido la primera perjudicada en estas acciones. La medida pretende lesionarla grandemente al intentar su invisibilidad y al tratar de restarle la importancia que tiene hoy en el concierto internacional, en donde se la estima y valora como nunca antes.

En otro sentido, y como desquite de la lengua misma, es en los Estados Unidos donde la lengua española crece y se expande día a día gracias a los millones de hispanohablantes que están sembrados desde hace décadas en sus territorios y que hará, según la mayoría de las prospecciones sociolingüísticas, que a mediados de este siglo el español comparta oficialidad lingüística con el inglés, amparada, no por dictámenes de gobierno, sino por la presencia real y masiva de nuestra lengua en las calles.

La Asociación de Academias de la Lengua Española repudia cualquier forma de hispanofobia y conmina a sus academias asociadas a promover formas pacíficas de rechazo en cada uno de sus países, con la finalidad de llamar a la cordura de los funcionarios estadounidenses y de propiciar la concordia entre todos los pueblos que conforman el continente americano y el mundo.

Reciban mi saludo fraterno y mis más altas consideraciones,

Francisco Javier Pérez
Secretario general



Academia Argentina de Letras

Buenos Aires

Señor Director
de la Academia Norteamericana de la Lengua Española,
don Gerardo Piña Rosales,

De mi mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el propósito de expresarle la solidaridad de la Academia Argentina de Letras con la Academia Norteamericana de la Lengua Española, en razón del menoscabo del que ha sido objeto nuestra lengua en la página web de la Presidencia de los Estados Unidos.

Es de desear que las autoridades de ese país revelen con sensatez una medida que no solo afecta la diversidad lingüística y cultural que es propia del mundo contemporáneo, sino en particular el derecho de la numerosa comunidad hispanohablante residente en ese país, cuya primera o segunda lengua comparte con diecinueve naciones del continente.

Reciba nuestro cordial, extensible a todos los miembros de la Corporación.



RAFAEL FELIPE OTERINO
SECRETARIO GENERAL



JOSÉ LUIS MOURE
Presidente
Academia Argentina de Letras

**EL REFRÁN
Y SU
IMAGEN**

El refrán y su imagen

The saying and its image

Gerardo Piña-Rosales

*The City University of New York
(Lehman and Graduate Center) y*

Director de la ANLE

C.e: acadnorteamerica@aol.com



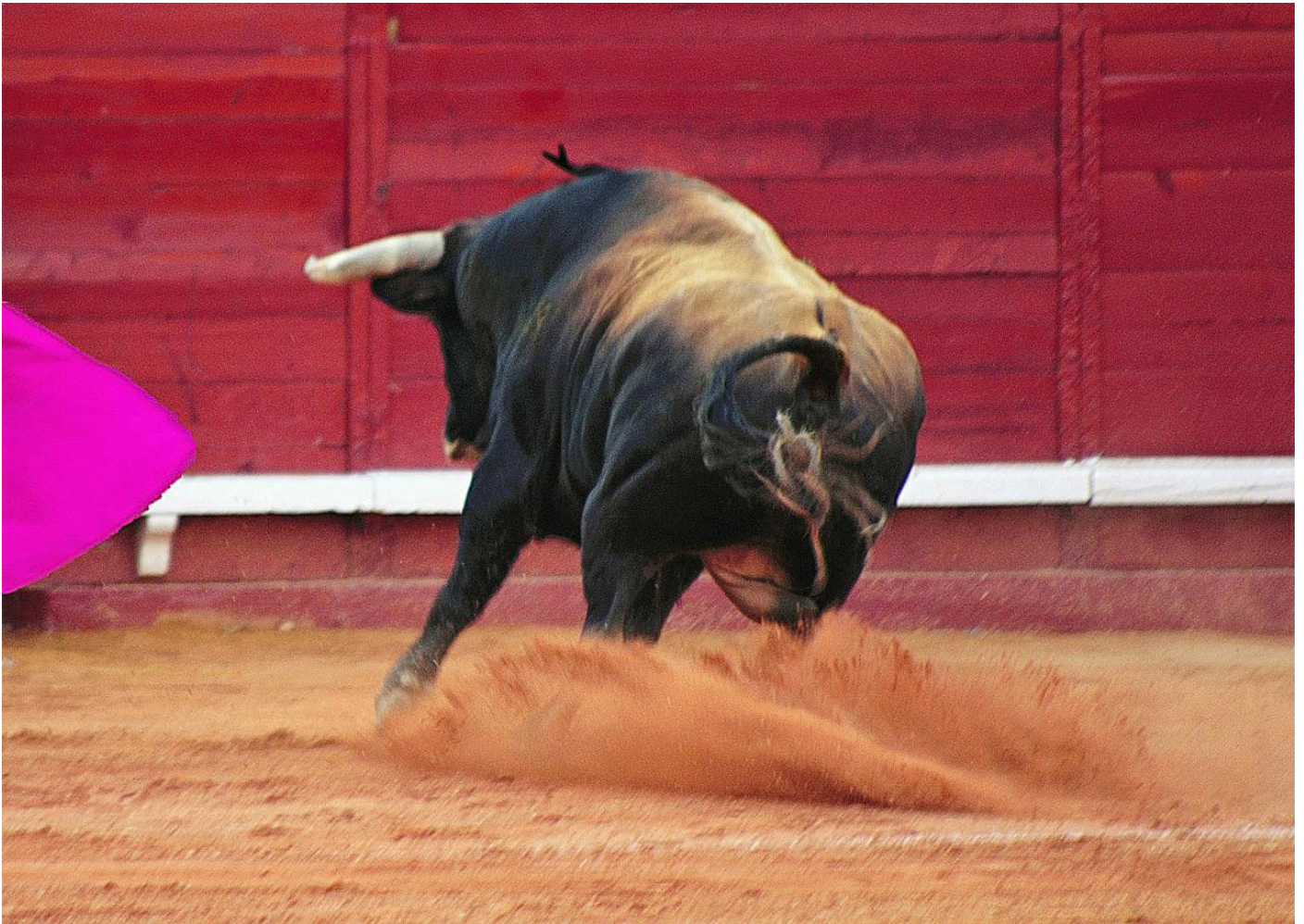
A lo hecho, pecho



Año de nieves, año de bienes



El camino al infierno está lleno de buenas intenciones



Los toros se ven mejor desde la barrera



Un clavo saca otro clavo



NORMAS EDITORIALES



Normas de publicación



Misión

La revista *Glosas* (ISSN 2327-7181), fundada en 1994 como órgano periódico de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), tiene por misión el estudio del español *de* y *en* los Estados Unidos y temas conexos, sin olvidar los problemas de la traducción.



Periodicidad y requisitos

Glosas se publicaba al principio con frecuencia trimestral. A partir del n° 6 de diciembre de 2014 empezó a aparecer con frecuencia cuatrimestral hasta el n.1 del vol. 9. A partir del n°2 del vol. 9 de marzo de 2017 *Glosas* aparecerá semestralmente. Para ser publicables, las colaboraciones (artículos sobre el español de y en los Estados Unidos-, reflexiones sobre temas conexos, bilingüismo y/o diglosia en los Estados Unidos, etc.), se someterán a la evaluación a ciegas de dos evaluadores y se ajustarán a las siguientes condiciones: 1) estar redactadas en español; 2) ser originales, 3) no haber sido difundidas antes por Internet, 4) ni postuladas simultáneamente a otras publicaciones.



Envío

El autor remitirá su colaboración en español a glosas.anle@gmail.com y/o s.betti@unibo.it indicando su nombre completo y sus datos de contacto, es decir, direcciones postal y electrónica, teléfonos, centro de trabajo y especialidad profesional. *Glosas* le acusará recibo, también vía correo electrónico.



Formato

El autor adaptará su texto a la plantilla “Word (Anexo I)”.



Palabras clave

Se seleccionarán cinco palabras clave en español y cinco en inglés.



Citas y referencias bibliográficas

Para la redacción de citas y de referencias bibliográficas se empleará el sistema de citación de *Modern Language Association* (MLA): <https://owl.english.purdue.edu/owl/resource/747/01/>



Proceso de evaluación

El Consejo científico es el órgano que decide qué artículos serán publicados en *Glosas*, a partir de las observaciones del Comité editorial que, de acuerdo con una revisión ciega por pares, propondrá a los evaluadores externos a la revista la publicación o no del artículo. Las fases del proceso editorial son las siguientes:

Recepción de las propuestas. En esta fase se comprueba si los artículos recibidos cumplen con las normas de publicación indicadas por *Glosas* o no.

Revisión por pares (a ciegas). El artículo es enviado, de forma anónima, a dos miembros del Consejo científico que aconsejarán la publicación o no del artículo.

Análisis de los evaluadores externos. Aquellos artículos que hayan sido evaluados favorablemente o cuyos análisis presenten discrepancias entre los dos revisores, serán enviados a dos evaluadores externos.

Decisión sobre la publicación o no del artículo. A la vista de las opiniones realizadas por parte de los evaluadores externos, se decidirá la publicación o el rechazo del artículo.

Se notifica al autor por correo electrónico la aceptación o no de su trabajo.



Derechos

La propiedad de los textos publicados corresponde a sus autores. Los artículos y documentos cedidos a *Glosas* se entiende que lo son gratuitamente. El contenido de los artículos podrá ser reproducido siempre que se cite la procedencia y se solicite la autorización a la revista.

Los autores de los trabajos son los responsables de obtener la debida autorización para incluir textos e imágenes de otras obras así como de citar su procedencia.

En el *Anexo 2* se recoge la carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual que deberán firmar los autores una vez que su propuesta haya sido aceptada.



Contactos

Para consultas e informaciones, manden un correo electrónico a glosas.anle@gmail.com y/o s.betti@unibo.it.

Anexo 1

ISSN: 2327-7181

- **Título del artículo:** en español e inglés
- **Nombre y apellidos del autor/a**
- **Institución a la que está vinculado**
- **Correo electrónico**
- *Biografía del autor de, aproximadamente, 250 palabras.*
Garamond, cursiva, 12 puntos, alineación justificada, interlineado simple.
- **Resumen (español)**
Breve resumen del artículo, de aproximadamente 250 palabras. Garamond, 10 puntos, alineación justificada, interlineado simple.
- **Abstract (English)**
Short abstract of the article, about 250 words. Garamond, 10 points, justified, alignment, 1 spacing.
- **Palabras clave**
Palabra, palabra, palabra, palabra, palabra... (5)
- **Keywords (5)**
Keyword, keyword, keyword, keyword, keyword... (5)

Normas editoriales

Ensayos: Todos los aportes propuestos deberán ser originales e inéditos tanto impresos como en soporte electrónico y presentados en el programa Word. Se enviarán a la siguiente dirección: glosas.anle@gmail.com y/o s.betti@unibo.it. *El texto debe enviarse listo para su edición.* Glosas no se hace responsable de las ideas vertidas por los autores.

Páginas: tamaño 215 x 280 mm

Márgenes: En los cuatro bordes 2,5 cm

Interlineado: Interlineado simple en todas las páginas y sin numerar

Alineación: Justificar el texto

Sangría y párrafos 5 espacios. No dejar espacios de interlínea entre los párrafos.

Título artículo en español e inglés: Garamond, 18 puntos, sin subrayar, centrado, interlineado simple. Mayúscula solo en la primera palabra.

Autor: A un espacio del título del trabajo, alineado al margen derecho, en Garamond, 12, en negrita, el nombre y apellido del autor. En la siguiente línea, la afiliación institucional sin abreviaturas, en Garamond, 12, en cursiva.

Datos personales: Todos los autores deberán enviar en archivo electrónico aparte un CV breve de, aproximadamente, 250 palabras y que contenga: nombre, apellido, correo electrónico, dirección postal (no institucional), títulos, afiliación institucional, publicaciones recientes, distinciones y sitio Web en caso que posea.

Estructura del texto: Según corresponda podrá incluir introducción, desarrollo y conclusión. En el interior del trabajo:

- Títulos parágrafos: Garamond, 14, en negrita.
- Subtítulos: Garamond, 13, en cursiva, sin numeración.
- Texto: Garamond, 13.
- Citas (Cita extensa irá en línea aparte, con sangría a ambos lados y sin comillas):
Garamond, 11.
- Notas a pie de p.: Garamond, 10.

Tablas, figuras, esquemas, ilustraciones: En la medida de lo posible irán al final del trabajo. En caso de ser necesario intercalarlas en el texto se indicará entre paréntesis “Insertar tabla (figura, esquema, etc.)” y su número. Las mismas acompañarán por separado al manuscrito y numeradas en forma consecutiva.

Fotografías: Se aceptan fotografías solamente digitales y de alta resolución

Notas al pie: Se enumeran en el orden en que aparecen en el manuscrito, en números arábigos, y estarán ubicadas a pie de página en Garamond, 10 puntos. No se emplearán sangrías. No se utilizarán para referencias bibliográficas. Su número se limitará al mínimo indispensable para comentarios que no puedan ser incorporados al texto del artículo.

Referencias bibliográficas en el cuerpo del trabajo: Se coloca entre paréntesis el año y el número de página correspondiente.

Citas: Las citas que tengan una extensión menor a 4 líneas, aparecerán entre comillas en el cuerpo del texto, y se emplearán comillas (“”), **no** paréntesis angulares («»). Los signos de puntuación van **después** de las comillas, paréntesis o llamadas a nota. **En las citas con una extensión mayor se utilizará el sangrado**, con dos retornos. Si se omite parte de una cita, deberá marcarse la elipsis con [...]. Cuando se precisen comillas dentro de una cita entrecomillada, se utilizarán comillas sencillas ("). Para indicar la procedencia de una cita en el texto, en el caso de que en la sección **Referencias bibliográficas**, Lecturas complementarias, etc., aparezca solo una obra de ese autor, se señalará entre paréntesis el apellido y, con un espacio de separación y sin coma, el número de la página correspondiente y el año.

Bibliografía: Se empleará el sistema de citación de Modern Language Association (MLA): <https://owl.english.purdue.edu/owl/resource/747/01/>.

Apéndice: Se acompañarán por separado al manuscrito y numerados en forma consecutiva.

Resumen y Abstract: El resumen será preciso, informativo y de naturaleza concisa que refleje el propósito y el contenido del trabajo. La extensión máxima será de 250 palabras con interlineado simple y texto justificado.

Palabras Clave y Keywords: Cinco palabras y sus equivalentes en inglés.

Referencias bibliográficas

La lista de obras citadas, sugeridas o recomendadas aparecerá después del texto. Se indicará con el encabezamiento **Referencias Bibliográficas** (tamaño de letra 18).

a. Las referencias de **libros citados** seguirán el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. *Título de la obra en cursiva* [punto]. Lugar de publicación [coma], Editorial [coma], fecha [punto].

b. Las referencias de **artículos en revistas** deberán seguir el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. [comillas] “Título del artículo [comillas y punto]”. *Título de la revista en cursiva* [coma], Volumen de la revista en arábigos [coma], Número de la revista en arábigos [coma], Fecha de publicación [coma], pp [punto]. número de la página donde comienza el artículo [guión]- número de la página donde termina el artículo [punto].

c. Las referencias de **artículos o capítulos de libros** deberán seguir el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. [comillas] “Título del artículo [comillas y punto]”. *Título del libro en cursiva* [coma], Función del encargado de la edición (ed. en caso de que sea editor, coord., si es coordinador, selec. si es el encargado de la selección) Nombre y Apellidos del encargado de la edición [coma], lugar de publicación [coma], editorial [coma], fecha [coma], pp [punto]. número de página donde comienza el artículo [guión]-número de página donde termina [punto].

Si una obra tiene más de un autor, se utilizará el siguiente formato: Apellidos del primer autor [coma], Nombre del primer autor y Nombre y Apellidos del segundo autor. **O, si son tres:** Apellidos del primer autor [coma], Nombre del primer autor [coma] Nombre y Apellidos del segundo autor [coma], y Nombre y Apellidos del tercer autor.

e. **Si hay varias obras de un mismo autor**, su apellido y nombre aparecerán en la referencia de la primera obra. En las restantes, se pondrán tres guiones seguidos, punto y un espacio. Por ejemplo:---. Libro de la ANLE.

● Web

f. Nombre del Editor, autor, o compil. (si posible). *Nombre del sitio en cursiva*. Nombre de la editorial del sitio (si posible), n°. Medio de publicación. Fecha de creación del sitio (si posible), url, doi o permalink. Fecha de consulta.

The Purdue OWL Family of Sites. The Writing Lab and OWL at Purdue and Purdue U, 2008. Accessed 23 Apr. 2008.

Felluga, Dino. *Guide to Literary and Critical Theory*. Purdue U, 28 Nov. 2003. Accessed 23 Apr. 2008.

Anexo 2

Carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual

- Título del artículo
- Palabras clave
- Nombre y apellido del autor/a
- Filiación institucional
- En su caso

Presentado parcialmente como comunicación al “XX Congreso XXX”, Ciudad, País, Fecha.
Proyecto subvencionado n°..... (todos los datos) del organismo (Ministerio, organismo internacional...)

- Institución responsable:
Instituto o Facultad.
Universidad de XXX
Ciudad, País.
- Datos del autor/a
- Nombre y apellido
- DNI
- Dirección postal personal
- Teléfono
- Correo electrónico

Asimismo cedemos a título gratuito a la Revista los derechos de explotación de la propiedad intelectual del presente trabajo y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, transformación en cualquiera de sus modalidades y comunicación pública de dicha obra. La correspondiente cesión revestirá el carácter de no exclusiva (o exclusiva si se desea difundirlas con exclusividad o ceder la explotación de la obra a otro) se otorgará para un ámbito territorial mundial y tendrá una duración equivalente a todo el tiempo de protección que conceden a los autores, sus sucesores y derechohabientes las actuales leyes y convenciones internacionales propias de la materia de propiedad intelectual y las que en lo sucesivo se puedan dictar o acordar, prorrogables automáticamente por períodos iguales, salvo denuncia expresa por alguna de las partes en los dos meses anteriores a la fecha del vencimiento.

Los derechos de explotación citados se cederán en todas sus modalidades de explotación y en particular en las que a continuación se detallan:

- a) Respecto al derecho de reproducción, la reproducción total o parcial en forma gráfica, sonora, visual y audiovisual, o cualquier otra forma en todo tipo de soportes, ya sea dicha reproducción efectuada por procedimientos analógicos, digitales o cualesquiera otros.
- b) Respecto al derecho de distribución, su venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de puesta a disposición del público.
- c) Respecto al derecho de comunicación pública, su puesta a disposición al público por medios alámbricos o inalámbricos, de forma que los miembros de ese público puedan acceder a dicha obra desde el lugar y en el momento que cada uno de ellos elija, así como el acceso público en cualquier forma a la obra incorporada a una base de datos, aunque dicha base no esté protegida por el derecho de autor.
- d) La cesión de los derechos antes mencionados no alcanzará a las modalidades de utilización o medios de difusión inexistentes o desconocidos al tiempo de la cesión. Si en un futuro *Glosas* quisiera explotar los derechos por una nueva modalidad o por un nuevo medio actualmente desconocido, lo comunicará a su cedente o, en su caso, a sus herederos, entendiéndose que queda prestada su total conformidad, si en un plazo de quince días no hacen reserva alguna.

Fecha y firma del autor/a:

Glosas

ISSN 2327-7181

CÓDIGO ÉTICO EN GLOSAS

Glosas como revista de excelencia internacional se inspira en el código ético del Comité de Ética de Publicaciones (COPE - Comité on Publication Ethics: http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors_1.pdf), dirigido tanto a editores como a revisores y autores.

Compromisos de los Autores

- *Originalidad y plagio*: Los autores de manuscritos enviados a Glosas aseguran que el trabajo es original. Además confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.
- *Publicaciones múltiples y/o repetitivas*: El autor no debe publicar artículos en los que se repitan los mismos resultados en más de una revista científica. La propuesta simultánea de la misma contribución a múltiples revistas científicas es considerada éticamente incorrecta.
- *Lista de fuentes*: El autor debe proporcionar la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.
- *Autoría*: En cuanto a la autoría del manuscrito, los autores garantizan la inclusión de aquellos estudiosos que han hecho una contribución científica e intelectual significativa en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de responsabilidad e implicación.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.
- *Errores en los artículos publicados*: Cuando un autor identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a los editores de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para listar las correcciones pertinentes en la parte inferior del mismo artículo.
- *Responsabilidad*: todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito. Los autores se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

Compromisos de los Revisores

- *Contribución a la decisión editorial*: La revisión por pares es un procedimiento que ayuda a los editores para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la contribución enviada para su publicación. Los revisores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta y constructiva.
- *Respeto de los tiempos*: El revisor que no sienta competente en la temática a revisar o que no pueda terminar la evaluación en el tiempo programado notificará de inmediato a los editores. Los revisores se comprometen a evaluar los trabajos en el tiempo menor posible para respetar los plazos de entrega, dado que en Glosas los límites de custodia de los manuscritos en espera son limitados.

- *Confidencialidad:* Cada manuscrito asignado debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, estos textos no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso de los editores.
- *Objetividad:* La revisión por pares se realizará de manera objetiva. No se considera adecuado ningún juicio personal sobre los autores de las contribuciones. Los revisores están obligados a dar razones suficientes para sus valoraciones. Los revisores entregarán un informe crítico completo con referencias adecuadas según protocolo de revisiones de *Glosas* y las normativas públicas para los revisores; especialmente si se propone que el trabajo sea rechazado.
- *Visualización de texto:* Los revisores se comprometen a indicar con precisión las referencias bibliográficas de obras fundamentales posiblemente olvidadas por el autor. El revisor también debe informar a los editores de cualquier similitud o solapamientos del manuscrito con otros trabajos publicados.
- *Conflicto de intereses y divulgación:* Información confidencial o información obtenida durante el proceso de revisión por pares debe considerarse confidencial y no puede utilizarse para propósitos personales. Los revisores solo revisan un manuscrito si no existen conflictos de interés.

Compromisos de los Editores

- *Decisión de publicación:* los editores garantizarán la selección de los revisores más cualificados y especialistas científicamente para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo.
- *Honestidad:* los editores evalúan los artículos enviados para su publicación sólo sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- *Confidencialidad:* los editores y los miembros del grupo de trabajo se comprometen a no divulgar la información relativa a los artículos enviados para su publicación a otras personas que no sean autores, revisores y editores. Los editores y el Comité Editorial se comprometen a la confidencialidad de los manuscritos, sus autores y revisores, de forma que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
- *Conflicto de intereses y divulgación:* los editores se comprometen a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los artículos enviados para su publicación sin el consentimiento del autor.
- *Respeto de los tiempos:* los editores son responsables máximos del cumplimiento de los límites de tiempo para las revisiones y la publicación de los trabajos aceptados, para asegurar una rápida difusión de sus resultados. Se comprometen a cumplir los tiempos publicados (máximo de 30 días en la estimación/desestimación desde la recepción del manuscrito en la Plataforma de Revisión) y máximo 150 días desde el inicio del proceso de revisión científica por expertos). Asimismo, los trabajos no permanecerán aceptados sin publicarse en listas de espera infinitas más allá del tiempo justo para su edición en el siguiente número.

- ***Glosas* es una revista sin fines de lucro. No se cobra por la recepción de los manuscritos.**

INDEXACIÓN

Glosas está incluida en:



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

La Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) se conformó en México en 1951 y está integrada por las 23 academias de la lengua española existentes en el mundo.

<http://www.asale.org/academias/academia-norteamericana-de-la-lengua-espanola>



The European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS) was created and developed by European researchers under the coordination of the Standing Committee for the Humanities (SCH) of the European Science Foundation (ESF). ERIH was a timely project which contributed substantially to debates on the impact and appropriate evaluation mechanisms for humanities research within Europe as well as globally.

<https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus/periodical/info?id=489614>



Es un buscador de Google enfocado en el mundo académico que se especializa en literatura científica-académica. El sitio indiza editoriales, bibliotecas, repositorios, bases de datos bibliográficas, entre otros; y entre sus resultados se pueden encontrar: citas, enlace a libros, artículos de revistas científicas, comunicaciones y ponencias a congresos, informes científicos-técnicos, tesis, tesinas, archivos depositados en repositorios.



Actualizada anualmente, la base de datos MIAR reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas. Éstas se agrupan en grandes áreas científicas —subdivididas a su vez en campos académicos más específicos—.

<http://miar.ub.edu/issn/2327-7181>



The MLA International Bibliography is an essential tool for research in all aspects of modern languages and literature.

Portal del hispanismo

Proporciona información de actualidad sobre los estudios hispánicos en el mundo. Contienen, además, tres grandes bases de datos del hispanismo: hispanistas, departamentos de español y asociaciones.

<https://hispanismo.cervantes.es/publicaciones/glosas-glosas-academia-norteamericana-lengua-espanola-2>



crue

Universidades
Españolas

Red de Bibliotecas
REBIUN

El catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias (Catálogo REBIUN) reúne los registros bibliográficos de las 76 bibliotecas universitarias y del CSIC que forman parte de esta red.

<http://rebiun.baratz.es/rebiun/record/Rebiun00019730>



DIRECTORY
OF OPEN ACCESS
SCHOLARLY
RESOURCES

ROAD, the Directory of Open Access scholarly Resources, is a service offered by the ISSN International Centre with the support of the Communication and Information Sector of UNESCO.

<http://road.issn.org/issn/2327-7181>



Todoele.net

*Recursos, materiales e información para profesores de
español como lengua extranjera y segunda*

Todoele.net es un espacio creado por y para profesores de español como lengua extranjera donde puedes encontrar información, materiales y recursos para la enseñanza del español.

http://www.todoele.net/revistas/Revistas_maint.asp?IdRevistas=80



OCLC

WorldCat®

WorldCat is the world's largest network of library content and services. WorldCat libraries are dedicated to providing access to their resources on the Web, where most people start their search for information.

<http://www.worldcat.org/oclc/657050061>